

DISEÑO: @XPRESANDO_

**LA LUCHA ES
EL ÚNICO CAMINO**



**CONGRESO
CONFEDERAL
DE LA CGT**



**BARCELONA
DEL 16 AL 18
DE FEBRERO
DE 2018**

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO | WWW.CGT.ORG.ES | WWW.ROJOYNEGRO.INFO | @CGT

Se llega a un acuerdo en el Bicing de Barcelona /Pág. 14



La "santa" alianza capitalista (empresariado, clase política estatal y autonómica, y judicatura) contra lo público y el derecho de huelga /Pág. 7

VI Encuentro Internacional de la Economía de los/as Trabajadores/as

/Pág. 20



Jornadas 80 Aniversario de la Federación Mujeres Libres

/Págs. 4 y 5



CARAVANA ABRIENDO FRONTERAS EN MELILLA /Págs. 16 y 17

EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Óscar Murciano. Octavio Alberola. Enric Tàrrida. José Asensio. Maura Rodrigo Alcalá. José Luis Gutiérrez Molina. Silvia Cuevas-Morales. Josep Quedo. Gerardo Romero Díaz. Siriarte. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. JK Alakrant. Equipo CGT para México. Equipo Palestina de la Secretaría de RRII de CGT. Ángel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. Alejo Medina. José Alfonso. Marga García Enguix.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. HNRK71. Carlos Arias (xpresando). la pluma malabar.



KALVELLIDO

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):

redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)

EDITORIAL

De los brotes verdes de Zapatero... a la primavera de la Báñez

El “cantar popular” de las personas que luchan, salen a la calle, defienden derechos y libertades y requieren de justicia social, tenía un estribillo que define muy bien el porqué de las políticas neoliberales aplicadas por “rojos o azules”, son tramposas, antisociales, consolidan la desigualdad social y antihumanas... “PSOE, PP, la misma mierda es”...

De los famosos “brotes verdes” de Zapatero, nació la reforma constitucional del artículo 135 de la CE, en agosto del 2011, que liquidó el escaso estado de bienestar existente en el Estado español. Sanidad, Educación, Dependencia, Cultura, Servicios Públicos para todos y todas, fueron entregados al mercado privado, y multinacionales, especialmente las empresas del Ibx 35 y el sector financiero, comenzaron a marcar de manera férrea la agenda política del legislativo y quienes fueron y son los responsables de la desposesión, la esquilación y el robo de rentas salariales, pensiones y toda clase de recursos públicos, en vez de ir a la cárcel, son quienes gobiernan en este Estado.

Las políticas de austeridad y autoritarismo del PP a partir del 2012, han logrado el objetivo pretendido: recuperación de los beneficios empresariales, o dicho de otra forma, aumentar la tasa de ganancia de los capitalistas, a costa de millones de puestos de trabajo estables destruidos; la precariedad integral del mercado de tra-

bajo; el empobrecimiento generalizado de las personas asalariadas y pensionistas (devaluación de rentas salariales) y la desposesión de los bienes públicos.

Fátima Báñez, a la hora de definir la recuperación de la economía (la cual es real en términos de crecimiento de PIB, desde el 2014), utiliza una figura alegórica “la primavera del empleo” y le pone tres apellidos económicos a dicha “recuperación”: sólida, social y sana.

La ministra de las medallas a las vírgenes, muestra una absoluta desvergüenza al estilo del ministro nazi de propaganda (Goebbels), pues la realidad social, en términos de empleo, protección social, salarios, pensiones y derechos sociales, ha degenerado de tal manera que la desigualdad y el empobrecimiento de la mayoría de las personas, nos ha conducido a una sociedad fragmentada, descohesionada y con carácter de permanencia. Es

decir, se han destruido las bases sociales de la convivencia y la solidaridad.

La realidad de la inmensa mayoría social, es decir, las personas trabajadoras y pensionistas, no es nada idílica y si bastante dolorosa: se trabajan menos millones de horas a la semana que antes de la “crisis estafa”; para hacer un afiliado a la Seguridad Social, se necesitan 11 contratos; el número de personas subempleadas se acerca peligrosamente a los 2 millones; el paro de larga duración sobrepasa los 2 millones de personas; 2,3 millones de personas paradas no reciben ninguna prestación y la caída en la cobertura en la protección ha sido de más de 20 puntos; las nuevas contrataciones (más de 20 millones en el 2016), son en el 92% temporales, habiendo colocado la tasa de temporalidad en el 27%; las contrataciones a tiempo parcial aumentan y ahora tenemos medio millón más de estos contratos a jornada parcial que antes de la

“crisis-estafa”; la accidentabilidad y la insalubridad laboral se alimentan del mercado y sociedad precaria; las rentas salariales (salarios y pensiones) han perdido más de 4 puntos en su aportación a la renta nacional; los excedentes brutos de explotación, al igual que los beneficios, han superado los mejores años anteriores a su “crisis-estafa”...

Lo que importa para esta “gentuza” no es descubrir alguna fuerza capaz de frenar las tres tendencias en caída libre en la que se encuentra inmerso el capitalismo: el crecimiento económico, la igualdad social y la estabilidad financiera. Por el contrario, esta “gentuza” sabe que no existe fórmula “mágica” que pueda proporcionar a las sociedades capitalistas un régimen nuevo de regulación coherente.

En consecuencia, la mentira es el único recurso con el que cuentan, y mientras las personas asalariadas, pensionistas, paradas, subempleadas, precarizadas y ninguneadas, no rompamos esta “hipócrita paz social de los cementerios de la precariedad y la miseria moral”, les bastará con “Goebbels” más o menos con rostro “fascista”, para seguir haciendo bueno lo que Angela Merkel constituyó para la UE... “tenemos que coexistir con un sistema democrático parlamentarista, donde sus decisiones sean tenidas en cuenta... pero para que esto funcione, tiene que realizarse la utopía neoliberal, es decir, una democracia adaptada al mercado”.

Ganancias, salarios y modo de vida

Comenzar el “curso político” al décimo año de su “crisis-estafa”, después de las vacaciones, donde más del 40% de las personas no puede ni tan siquiera coger una semana de descanso fuera de su ciudad o pueblo de residencia, con excepción de la presidenta de Madrid, la señora Cifuentes, que puede permitirse el lujo de no coger vacaciones oficiales en agosto, ya que su trabajo parece permitirle tener una “vida relajada y sostenible”, nos obliga, como casi siempre, a hablar de “economía o macroeconomía”, esa que crece y crece de manera ininterrumpida desde finales de 2014.

El otro tema “político” por antonomasia sería el 1-O, y saber qué capacidad tienen las burguesías de no “romperse la crisma” por mayores o menores cuotas de poder, en quién explota y domina “mejor” a las clases populares, las cuales parece que asistieran a una sesión de circo, donde el pan que se reparte hace olvidar que las fieras devoran a quienes están en la arena y no en los palcos. Demasiado cansino el debate y ausente en su totalidad de elementos democráticos “mínimos” como para que el personal pueda crearse una opinión propia y crítica.

El curso político parece comenzar como terminó: **el sector turístico, convertido en el nuevo “milagro” de la economía “patria”**, a costa del enriquecimiento de industrias hoteleras, grandes corporaciones turoperadoras, compañías aéreas y destrucción de territorio –especialmente del litoral–, privatización de las ciudades y pueblos, a la vez que destructivo de estas mismas ciudades y pueblos, tornando la vida cotidiana en un imposible.

Lo del empleo precario y en régimen de “libre disponibilidad” de cohortes de fuerza de trabajo, desesperados y desesperadas por acceder a salarios ni tan siquiera de sobrevivencia; el imposible acceso a la vivienda, como valor de uso necesario para la vida, debido

condido para unos “medios de (des)comunicación”, donde “la violencia de pinchar las ruedas a un autobús turístico” es absolutamente condenable y si no, eres tachado de “terrorista” o traidor a los “intereses de la patria”, por estos mismos medios de (des)co-

lítico de nuestro modo de vivir: por tercer año consecutivo, las empresas del Ibex 35 y las cotizadas, vuelven a superar los ingresos de explotación de los años anteriores a la “crisis-estafa” y sus beneficios son tan de “escándalo” que hasta la U€ las pone como ejemplo. Dos datos simplemente: la facturación se situó en 266.620 millones de euros, lo que representa un 9% más que la conseguida en el 2016, y sus beneficios de explotación aumentaron un 10,6%, hasta situarse en los 35.299 millones de euros.

Atrás, demasiado atrás, quedó enterrado ese sentimiento de indignación que sembró las calles y las plazas de los pueblos y de los distintos territorios, ante la “baca-

Puede ser que nuestra confianza en “lo posible”, con compañeros y compañeras de luchas (la PAH, las mareas, las plataformas de defensa de lo público, la lucha contra los ERE...) ahora siendo “regidores de lo público y diputadas y diputadas que sólo se rigen por el interés general”, nos hiciera no más ingenuos e ingenuas de lo que habitualmente somos, sino bastante menos realistas, y hayamos perdido perspectiva de cómo se lucha contra el poder, contra todos los poderes, cuando este es ejercido no en nombre propio (autogestión se le denomina), sino que se delega en el soberano, aunque éste lleve coleta.

Demasiadas pocas “luchas ganadas” en ese terreno cotidiano de la vida. Algún ERE paralizado importante. Algunos “desalojos de vivienda impedidos”. Cierta paralización del avance mercantilista de los servicios públicos. El “orgullo” de ver a los “corruptos” (todos ellos y ellas poderosos) en los papeles y en los Tribunales... pero incapaces de romper la tela de araña de la impunidad y la desvergüenza que han entretreído en la misma médula social de la vida.

Luchar, pelear a diario, en cualquier espacio y en cualquier tiempo, es condición sin la cual no es posible la esperanza. Pero tenemos que pensar que sólo la construcción real de algo distinto en nuestro modo cotidiano de vivir, es responsabilidad de nosotros y nosotras. Comprender lo anterior se torna en un paso necesario para terminar con este sistema capitalista.

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de CGT



a la especulación de la misma; la contribución exponencial al cambio climático y al colapso de zonas y áreas enteras del territorio (los miles de vuelos y crueros); la “migración” de miles de personas del centro de la ciudad y la desaparición del comercio de proximidad y/o barrio... queda es-

municación, a la vez que aplauden las violencias criminales ejercidas por gobiernos y empresarios, que hacen trabajar jornadas interminables, con salarios de 400/600 €, sin importarles una “mierda” las consecuencias de estas acciones...

Las “ganancias” vuelven a regir el destino social, económico y po-

Las empresas del Ibex 35 y las cotizadas, vuelven a superar los ingresos de explotación de los años anteriores a la “crisis-estafa” y sus beneficios son tan de “escándalo” que hasta la U€ las pone como ejemplo

nal” del capitalismo financiero y desposeedor –mejor, depredador– de los años 90 del siglo XX, hasta el 2008 del siglo XXI.

Quizás todos y todas fuimos responsables de considerar que la “toma de las instituciones” generaría el suficiente “contrapoder de los y las de abajo”, como para constituir espacios liberados del miedo, la represión y la explotación.

ROJO
NEGRO



En DIRECTO
El segundo
martes
de cada mes

DEBATE

@rojonegroTV



El cuarto
martes
de cada mes

LUCHA



UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojonegroTV.org



AL DÍA



Jornadas 80 Aniversario de la Fed



Mujeres Libres 80 años después

La Confederación General del Trabajo ha querido homenajear durante este fin de semana a la organización feminista Mujeres Libres en el 80º aniversario de su constitución, y lo ha hecho con unas jornadas celebradas en Arganzuela -en recuerdo de una ilustre vecina de este lugar y fundadora de Mujeres Libres, Lucía Sánchez Saornil- en las que han participado mujeres relevantes del movimiento libertario actual.

Martha Ackelsberg, investigadora y profesora estadounidense, ha sido la primera de las ponentes en participar en las jornadas para hablar sobre los orígenes de la organización Mujeres Libres. Martha relató cómo estas mujeres, deseosas de poder participar en aquellas actividades reservadas solo para sus compañeros, se organizaron para reivindicarse dentro del propio movimiento libertario de los años 20-30. *"Las mujeres no solo sufrían la subordinación de clase sino también la de género"*. Por eso, en algunos pueblos de Catalunya comenzaron a formarse grupos de mujeres obreras que en principio tenían como objetivo acostumbrarse a hablar en público y discutir entre ellas los temas que les concernían y que querían que fueran tratados en las asambleas del sindicato. Sin embargo, las mujeres que se acercaban al sindicato lo hacían solo una vez. Generalmente se afiliaban pero ya no volvían a aparecer por allí. Por eso, algunas llegaron a la conclusión de que sería necesario crear un grupo específico para estas mujeres. Es cuando surge el Grupo Cultural Femenino de CNT. Paralelamente, Lucía Sánchez y Mercedes Comaposada montaron un proyecto similar en Madrid. Los militantes de CNT veían con actitud negativa al grupo de mujeres. Según Martha, Lucía aseguraba que la mayoría de los anarcosindicalistas no tenían ningún interés en fomentar la participación de la mujer. Y es que en aquella España, la de aquellos tiempos, las mujeres eran las esclavas de los esclavos.

Laura Vicente, profesora y catedrática de historia, se encargó de explicarnos cómo se organizó el grupo de Mujeres Libres en torno a la revista del mismo nombre para dar a conocer y sobre todo para contactar y crear redes y grupos de afinidad en otros puntos del Estado español. Laura nos contó que la iniciativa de la publicación *Mujeres Libres* fue de Lucía Sánchez Saornil pero en ella parti-

ciparon más mujeres aunque, por desgracia, la mayoría de los artículos no estaban firmados, sobre todo una vez que estalla la Guerra Civil. Fue precisamente la guerra lo que provocó que la recién nacida revista *Mujeres Libres* no tuviera continuidad y el número de páginas variara. Laura Vicente hace mucho hincapié en la idea de que estas mujeres se esforzaron muchísimo para sacar adelante este proyecto comunicativo, y sobre todo para que fuera una revista hecha por y para mujeres. Los únicos hombres que colaboraron en la misma fueron Baltasar Lobo, como ilustrador,



Las ponentes: M^a Carmen Agulló, Martha Ackelsberg, Antonina Rodrigo, Laura Vicente y Dolors Marín.

y León Felipe con algunas poesías. El objetivo de la revista, por lo tanto, era el de crear una red de solidaridad o afinidad de mujeres alrededor de una misma ideología: el anarquismo.

Una vez que la guerra estalla todo se precipita. Estas mujeres saben que la guerra no será breve y que requerirá la participación de la mujer, sobre todo en la retaguardia. Es ahí cuando ellas saben que tienen la oportunidad de acceder a aquellos campos de la vida social y política que antes habían estado reservados para los hombres. Algunas mujeres ocuparon puestos políticos muy importantes, como el caso de Federica Montseny. La guerra hizo que las mujeres valoraran su capacidad para tomar las riendas de sus propias vidas. Les habían repetido desde pequeñas que no podrían jamás hacer nada por ellas mismas. La historia demostró que esto no era cierto. *"No era posible comenzar una revo-*

lución social sin llevar a cabo antes una doméstica".

Antonina Rodrigo, periodista e investigadora, nos relató entre vivencias personales muy emocionantes, cómo se desarrolló la actividad de la revista *Mujeres Libres en Exilio*. Según Antonina, la revista durante esta etapa es muy humilde. Las mujeres que deciden continuar sacándola adelante aportan lo poco que tienen para conseguirlo pero con la idea de seguir la línea que el proyecto comunicativo tenía hasta el estallido de la guerra. El primer número de esta revista ve la luz en 1964 y está dirigido especialmente a las mujeres que han vivido y se han criado bajo el yugo franquista. *"Debemos distinguir entre el 'exilio exterior', cuando te marchas de tu casa para salvar la vida, y el 'exilio interior', que es el que muchas mujeres de autoimpusieron para sobrevivir durante el franquismo. Muchas tuvieron que regresar a las iglesias, tuvieron que coger el velo y el rosario para disimular"*.

Antonina Rodrigo, cuyo trabajo más relevante sobre Mujeres Libres ha sido la recopilación de la vida y trayectoria profesional de Amparo Poch, afirmó que la mujer ha sido y sigue siendo el cemento de las casas. Por eso en el exilio no existían suicidios de mujeres. Ellas no se lo podían permitir porque sabían que eran el pilar fundamental de sus familias.

Carmen Agulló, profesora de la Universitat de València, quiso explicarnos en estas jornadas qué pasó con Mujeres Libres durante el franquismo pero para hacerlo quiso dejar claro que sería la voz de otra mujer libre, la de la Pilar Molina, con quien editó un libro sobre

llas que marcharon pasaron muchas calamidades antes de fijar una residencia en un lugar seguro del extranjero. Las que decidieron quedarse aquí padecieron cárcel, hambre, persecución y humillaciones. A pesar de todo ello, estas mujeres se reorganizaron para continuar resistiendo al fascismo en la clandestinidad durante unos años en los que precisamente la clandestinidad significaba jugarle la vida. Pusieron en marchas imprentas y montaron una red de solidaridad importantísima. *"Aquellas mujeres, cuando se les preguntaba por sus actividades durante esta época, afirmaban que con sus acciones lo que hacían era mantener viva la esperanza"*.

Dolors Marín, profesora y doctora en Historia, cerró el ciclo de ponencias durante estas jornadas hablando del derecho al propio cuerpo, a la reproducción y control de la natalidad desde una perspectiva de Mujeres Libres.

La idea que permanece en la prensa burguesa y que estos medios se encargan de difundir es que las feministas "son muy feas". Es una forma de desprestigiar el movimiento feminista y a las mujeres que lo hacen posible. Marín además hacía referencia en su ponencia al "invento" del "poliamor" y afirmaba que este concepto designa una práctica que ya conocían y defendían muchas personas de ámbitos libertarios en los años 20-30 del siglo XX. El llamado por entonces "amor libre" rechaza la concepción burguesa del matrimonio. El amor es una concepción personal. Aquellas mujeres por lo que luchaban era por la libertad de amar a quien desearan y sin que esto fuera una imposición familiar. Cabe recordar que las mujeres eran propiedad de los hombres de la familia que disponían de ellas para emparejarlas.

Dolors Marín hizo alusión al papel que la Iglesia ha tenido (y sigue teniendo) a lo largo de la historia en relación a la libertad amorosa y sexual de las mujeres. Marín afirma que la Iglesia es la mayor enemiga de la mujer y a través del confesionario logran controlar a las familias. En cuanto a la prostitución, Dolors explicaba que es muy curioso que en este tema siempre se culpe a la mujer, poniéndose el acento sobre quien vende y no sobre quien compra, que siempre es un hombre. *"Hasta que no desaparezca el capitalismo no desaparecerá la prostitución. Los problemas de las mujeres son siempre los mismos desde que existe el patriarcado"*.

Además de las ponencias se dio lectura a las comunicaciones recibidas:

"Un proyecto de abolición de las prostitución reglamentada. Mujeres Libres", de Jean-Louis Guereña.

"Feminidades y masculinidades en los cursos de emancipación femenina anarquista: el caso de Mujeres Libres", de Carme Bernat Mateu.

"Del anarquismo a la aceptación de homosexualidad femenina", de M^a Angeles Goicoechea Gaona y Laura Juarros Marín.

"La cuestión femenina en nuestros medios, de Lucía Sánchez Saornil: un prólogo para Mujeres Libres", de Thiago Lemos Silva.

"Las contemporáneas interpelaciones de Mujeres Libres para la deconstrucción de nuestras masculinidades", de Gerardo Romero Díaz.

Antonia Maymón y que ya no se encuentra entre nosotras.

Aquellas mujeres pretendían emancipar a la mujer de la triple esclavitud: la de la ignorancia, la de ser mujer y la esclavitud reproductora. Su lucha no se centró solo contra el capitalismo y el patriarcado, también vieron muy importante salvar a la mujer de la ignorancia porque en ese estado no podía pensar por ella misma y era muy manipulable. Carmen recuerda que a través de las entrevistas que Pilar Molina realizó a algunas de estas mujeres, supieron cómo algunos hombres anarquistas trataban a sus compañeras. Este trato no era muy distinto al que daban otros hombres a sus mujeres.

Durante el franquismo se abren para ellas dos posibilidades, la del exilio y la de quedarse en el país a pesar de lo que estaba ocurriendo. Ninguna de las dos opciones era fácil. Aque-

eración Mujeres Libres



Inauguración: Esteban Guijarro, Paula Ruiz Roa, José Manuel Muñoz Póliz.



Comunicaciones: Laura Juarros, M^a Ángeles Goicoechea, Alicia Montero, Thiago Lemos, Gerardo Romero.



Mesa Redonda "Mujeres Libertarias": Irene de la Cuerda, Rosalía Molina y Carmen Gracia.



Mesa Redonda "El ayer y el hoy del anarcofeminismo": Yanira Hermda, Justa Montero, Paula Ruiz Roa, Dolors Marin y Laura Vicente.



Exposición: "La mujer en el anarquismo español".



Exposición: "La mirada de Kati Horna".

La mujer en el anarquismo español

Edita: CGT
 Coordina: Secretaría de la Mujer
 Madrid, 2017
 ISBN: 978-84-697-5532-7



Este es el catálogo editado para la exposición sobre "La Mujer en el Anarquismo Español" con la que se materializa una asignatura pendiente que la Confederación General del Trabajo (CGT) se había autoimpuesto para dar respuesta a la necesaria demanda de visibilización de la mujer anarquista, para reconocer el protagonismo que la mujer ha tenido en la historia del anarquismo y más concretamente en el anarquismo español, para que el conocimiento de sus vidas nos sirva de ejemplo y aprendizaje en el camino por el que transitamos y luchamos hacia la sociedad libertaria.

Nos encontramos con centenares de mujeres anarquistas (muchas biografiadas y otras muchas nombradas) a lo largo de la historia de los siglos XIX y XXI agrupadas en seis bloques ilustrados original y artísticamente (Las Pioneras; Mujeres del Movimiento Libertario; Mujeres Libres; Milicianas e Internacionalistas; Exilio y Resistencia; Transición y Reconstrucción). Con la lectura de sus biografías nos podemos hacer eco de cómo, con su militancia, ejemplo y compromiso ideológico, han contribuido a forjar la historia del anarquismo, del movimiento libertario y también la lucha por la emancipación de la mujer.

Este catálogo y la exposición, que será itinerante, y se inaugura en Madrid, en el contexto de las Jornadas Homenaje al 80 aniversario de la Federación Mujeres Libres, ha supuesto un importante trabajo colaborativo de indagación, búsqueda, investigación, selección, redacción... de manera que las biografías que se exponen posean el máximo de rigor y ejemplaridad; biografías que representen a esas miles y miles de mujeres que desde su silencio y anonimato han hecho posible que el anarquismo sea una realidad, que el camino hacia la igualdad en una nueva sociedad ya esté iniciado.

Paula Ruiz Roa
 Secretaria de la Mujer de CGT

LA MUJER EN EL ANARQUISMO ESPAÑOL

LIBRO
 Formato de 17x24cm
 144 páginas, 112 en blanco y negro y 32 a todo color
 Encuadernación rústica cosida

Libro + Actas

5€

ACTAS FUNDACIÓN FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES LIBRES (1937)

Formato de A4
 12 páginas impresas en papel verjurado

Pedidos: cgt@memorialibertaria.org y en librerías libertarias y afines

AL DÍA

ATENTADOS DE BARCELONA

Los peligros de la beatificación policial

La crisis de los atentados criminales contra la población civil de los pasados días 17 y 18 de agosto está generando varias sacudidas en la sociedad catalana y española. Como cuando cae una piedra en un estanque, cada onda generada tiene un mismo origen pero está, al mismo tiempo, diferenciada de las otras. Hay, pues, que poner atención a los diversos movimientos que produce cada una.

Sin duda el más potente es el impacto emocional de los atentados, tan chocante y doloroso que crea el conocido efecto de shock social: durante un tiempo indeterminado se generaliza la confusión, la alteración de la vida normal y todo aquello que parecía tan consistente acaba siendo interiorizado que, de hecho, no lo era. Este impacto es el objetivo primario de todo ataque de este tipo, además, se convierte en una oportunidad para los gobiernos para facilitar la intensificación de objetivos políticos difíciles de implementar en un contexto de normalidad emocional. Como hemos visto, también es el momento aprovechado por la ultraderecha (organizada o la más soterrada e individual) para extender el racismo y su proyecto de odio interracial.

De todo esto se habla y se seguirá analizando y, en el caso concreto de la CGT, combatiendo de forma nítida y directa. Ahora bien, me gustaría comentar un aspecto que se ha estado desarrollando estos días y que me parece preocupante por lo que puede suponer en el futuro próximo. Me estoy refiriendo a la entronización, idealización y admiración que se está creando en torno al cuerpo de Mossos. Hace unos días podría hiperbolizar esta situa-

ción diciendo que sólo faltaría que se hicieran camisetas. Hoy no habría que exagerar, pues se están haciendo.

Lo primero que hay que tener claro de los cuerpos policiales es un hecho tan diferenciador que a veces pasa de puntillas: tienen el monopolio legal de la violencia. Un segundo punto es que, a pesar de la supuesta obediencia a los juzgados, su escala de mando tiene en los peldaños superiores a los responsables políticos de gobiernos, sea de forma directa o indirecta. Hay, por tanto, un riesgo inherente a su utilización como extensión de la iniciativa política del poder ejecutivo.

Ante la necesidad, o no, de la existencia de la policía hay un debate que no me parece focal en este punto. Todo el mundo tiene muy claro que, en caso de existir, su tarea debe ser permanentemente controlada y sujeta a una mirada crítica debido a los dos componentes mencionados anteriormente.

Si estos controles caen, o los avisos generados son despreciados por la población, se están creando las bases tanto para la impunidad policial como para su uso normalizado por parte de los gobiernos, como arma represiva contra la disidencia política o social. Parece que esto es lo que está pasando en estos momentos. Quisiera resaltar dos puntos.

El primero es la valoración de la tarea comunicativa y periodística en la que varios medios han gestionado la crisis. Como en toda situación atomizante, hay una avalancha de informaciones, rumores y falsedades, todo mezclado y concentrado en pocos momentos. Es trabajo del periodismo saber separar el grano de la

paja, contrastar las veracidades y relatar los hechos a medida que se producen con la máxima objetividad posible. Ya lo analizarán otras personas, pero la impresión general ha sido bastante lamentable. Difusión de rumores como hechos, competición para ver quién lo decía primero con el riesgo que supone en posteriores rectificaciones, sensacionalismo repugnante (fotos explícitas, perfiles de las parejas de detenidos, fotografías de curso escolar hace años), uso de la dinámica del Procés en editoriales manipuladores, obsesión por el clickbait... Todo esto mezclado con el hábil trabajo desde el perfil de redes sociales de los Mossos, y una cierta proyección de control de la situación desde las diversas ruedas de prensa, ha conseguido que la versión policial acabara siendo el referente de la información real, clara y contrastada. "¿Qué hacéis explicando esto?, los Mossos todavía no lo han dicho!"

Si queda aceptada esta base para el futuro, Mossos como elemento de contraste de lo que es veraz y de lo que no, no sólo se reforzará el uso de las notas de prensa policial directamente de la bandeja de entrada del mail del periodista a la versión impresa, sino que volveremos varios años atrás donde socialmente no se cuestionaba ninguna versión oficial y era generalizado el 'algo habrá hecho' tan peligroso. Estos Mossos tan veraces son los mismos que cambiaban reiteradamente de versión en el caso Quintana a medida que se desmontaban las anteriores, los mismos que requisaban grabaciones de la muerte de Juan Andrés Benítez hechas por vecinas, los que criminalizan decenas de militantes con la invención de los montajes

en los casos Pandora, los que golpearon a la gente concentrada en Plaza Catalunya por 'sacar objetos peligrosos', los de los casos probados de torturas y palizas en comisarías, los del informe de ofensiva contrainsurgente con los movimientos sociales del comisario Piqué... Cuidado.

El otro factor de riesgo que creo que se ha generado estos días es el efecto "reagrupamiento social entorno a referencias fuertes". Como bien explica Naomi Klein en *La doctrina del shock*, un mecanismo de protección ante el vacío, la visión del precipicio, la desestabilización de los elementos de seguridad de la vida normal... es el reagrupamiento social ante actores ejemplarizantes o que ofrezcan una visión clara de alguien decidido llevando el timón: este puede ser un líder fuerte, unas políticas 'sin complejos' (ultraderechistas), la elevación a los altares del fenómeno del 'local hero' o elementos similares. En síntesis, durante los atentados del 11M fueron los bomberos el elemento de orgullo en torno al cual tejer la recuperación del golpe moral recibido. Una vez asegurado esto, la retórica de guerra y desguace de derechos civiles iniciaron la fase de fuerte liderazgo que marca exactitud ante la incertidumbre de mucha gente que entendió que la vida puede terminar de la forma más repentina cualquier día.

Está claro que nuestros héroes locales en este episodio son los Mossos d'Esquadra.

Bomberos, servicios de protección o sanidad han quedado relegados a un lugar muy secundario. En el sindicato sí sabemos cómo se doblaron turnos, sabemos las condiciones en que llegaron los

heridos a los hospitales, sabemos todas las vidas que se han salvado, pero, sin duda, las acciones policiales en los días posteriores (abortado de nuevo gran atentado en Cambrils, persecución de los fugados, etc.) han sido el elemento claro de reagrupamiento de las incertidumbres de la sociedad catalana. En la superación del shock y búsqueda de elementos de referencia fuertes, se han sumado muchos factores pero me parece determinante la expeditiva forma de resolución matando a 6 de las personas implicadas, 5 de ellas cuando estaban a punto de actuar.

Esta es la amplitud de la onda que se ha creado en torno a la recuperación del shock. ¿Qué efectos producirá a medida que se expanda? No lo sabemos, pero lo podemos intuir. Los políticos sin duda ya son conscientes de este cambio de percepción social y creación de fuerte consenso, y con estas variables tendrán vía abierta para sacar adelante las políticas que consideren.

Han caído las murallas del control crítico policial por parte de la sociedad, se ha generado, en mi opinión, un nuevo paradigma y me hace sospechar que en breve veremos las consecuencias en forma de más impunidad y asunción de veracidad en las versiones policiales los hechos. Tenemos que trabajar lo antes posible para levantar los muros del espíritu crítico de la sociedad, ladrillo a ladrillo, como elemento de protección del poder y el uso que hace de los cuerpos armados.

Oscar Murciano
Secretaría d'Acció Social
de CGT Catalunya

CGT se solidariza con el pueblo rifeño y apoya la lucha del Movimiento Popular del Rif Hirak

► En la concentración del pasado 20 de julio ante la puerta de la Asamblea de Melilla, los compañeros y compañeras de la CGT fueron identificadas y retenidas por la policía nacional durante una hora

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha mostrado su apoyo y solidaridad con la lucha que protagoniza el pueblo Amazigh y el Movimiento Popular del Rif Hirak. Este movimiento surgió a raíz del asesinato del pescador Mouhcine Fikri, de tan solo 31 años, en Alhucemas el pasado 28 de octubre, cuando fue triturado por un camión mientras desafiaba la confiscación de su pescado.



El Movimiento Popular del Rif encarna una amplia lucha por los derechos económicos, sociales y culturales de un pueblo marginado por el gobierno marroquí desde hace años y de una clase trabajadora empobrecida y reprimida.

La CGT, como no podía ser de otra manera, se suma a la lucha por la mejora de los servicios públicos, la educación y las condiciones labo-

rales del pueblo rifeño. Del mismo modo, reivindica el reconocimiento del amazigh como idioma oficial en la zona mayoritariamente bereber.

La CGT denuncia la represión de la monarquía alauita, que ha intervenido violentamente en las protestas y ha detenido, encarcelado y torturado a centenares de activistas. Además, desde la Confederación General del Trabajo (CGT) se señala el silencio y la complicidad del gobierno español sobre estos hechos.

La CGT muestra una vez más su solidaridad y su apoyo a las personas presas, en huelga de hambre desde el pasado 17 de julio, y con la lucha del Rif por conseguir la libertad, la dignidad y la justicia social.

Gabinete de Prensa CC GT

La EPA del segundo trimestre 2017, el “crecimiento de la economía”, la mentira acerca de la realidad de las clases obreras y... la estafa continúa

► La capacidad de los gobiernos y las clases empresariales (financieras, industriales y especuladoras), para estrujar la realidad con las estadísticas económicas, bien del mercado de los sectores productivos (industria, turismo, exportaciones, etc.), bien de los mercados de trabajo (personas empleadas, desempleadas, contrataciones, salarios, etc.), no deja de ser “sorprendente” ante la capacidad de “encantamiento” que transmiten a los medios de comunicación.

La EPA, esa encuesta que estadísticamente debe reflejar “la realidad”, ha sido literalmente “machacada” por el gobierno del PP y el empresariado, con un simple dato: ...si crecemos a una media del 3,3%, por encima de cualquier economía de la UE, no es sino debido a las reformas estructurales llevadas a cabo por nuestro gobierno y especialmente la reforma financiera (se refieren al rescate pedido a Europa de hasta 90.000 millones de euros), la reforma del mercado de trabajo, la reforma de las pensiones...

Desde CGT entendemos que los cuentos que nos cuentan, acerca de las “cuentas”, es el ejercicio del “ilusionismo mágico” para que el

personal no vea el engaño y el truco de los poderosos.

Desde el segundo trimestre del 2008 hasta el 2014, se destruyeron 3,8 millones de puestos de trabajo. En el segundo trimestre de 2017, trabajan 1,9 millones menos de personas que lo hacían en el 2008, aún así la economía ha crecido a los mismos niveles que antes de la “gran crisis-estafa”. ¿Cómo es posible este “milagro”, cuando quienes producimos valor por nuestro trabajo somos casi dos millones menos?

La respuesta no está en el viento, aunque nos vendan humo. La respuesta se encuentra en que ahora los millones de trabajadores y trabajadoras que producimos y distri-

bujimos mercancías, 18,8 millones, trabajamos más a base de contratos temporales a tiempo parcial, cobramos bastante menos, las pérdidas en rentas salariales desde el 2008 ascienden a casi 4 puntos sobre la renta nacional total, y nuestras condiciones laborales, medidas en derechos, se han visto no sólo deterioradas sino en muchos casos “extirpadas” del mundo de los Derechos.

Conclusión sencilla que explica que no existe magia, sino explotación y sobreexplotación: los costes de producción y distribución de mercancías para el empresariado han disminuido de forma significativa. Conjuntamente con los otros factores económicos (todos ellos

creados por las políticas de la UE), precios bajos de la energía, precios del dinero en tasas negativas y la inyección de miles y miles de millones de euros por parte del BCE, han llevado a generar una “economía capitalista más competitiva” y a aumentar la tasa de ganancia del empresariado de todos los pelajes.

Las personas paradas de larga duración, más de 2 millones; las personas asalariadas con contratos precarios integrales (más del 27% de la población ocupada); las personas que o bien han migrado (cerca de 1 millón) y los cientos de miles de desanimados y desanimadas de “apuntarse a la población activa”; la mayor parte de la población ocupada con sueldos que no

llegan a mil euros mes... explican que el paro haya descendido en más de 300.000 personas y que la tasa de ganancia del capital se haya situado en niveles de rentabilidad superiores a los mejores años del ciclo especulativo-ladrilero-financiero.

No es magia, es sencillamente EXPLOTACIÓN.

La CGT pelea contra esta nueva explotación y contra la antigua, siendo las luchas: huelgas, manifestaciones, acción directa, las únicas alternativas de terminar con la explotación.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

La “santa” alianza capitalista (empresariado, clase política estatal y autonómica, y judicatura) contra lo público y el derecho de huelga

► Acerca del conflicto en el aeropuerto del Prat de Barcelona

La desregulación laboral y el desmantelamiento y entrega al mercado privado de los denominados servicios públicos, como es la privatización del control de pasajeros y equipajes en los aeropuertos por parte de la empresa pública AENA, que es quien debe garantizar el mejor servicio, fija una alianza entre legisladores, empresarios privados y la judicatura, para garantizar la tasa de ganancia y el beneficio privado por encima de cualquier derecho (tanto laboral, como social).

Desde la segunda mitad de los años 90 del siglo pasado, han liberalizado hasta tal punto los mercados laborales que los sistemas de organización del trabajo pasan a tener un eje sobre el cual gira todo el modelo: la descentralización productiva, los sistemas de trabajo donde las contratas y subcontratas apalancan el modelo precario, inseguro y vulnerable del mismo, y la libertad absoluta del capital pasa a constituir el único principio de la vida o, lo que es lo mismo, “todos y todas y todo al servicio del capital”.

Lo que sucede en el aeropuerto del Prat es lo mismo que en el resto de aeropuertos y/o servicios públicos externalizados y privatizados: nos encontramos con un marco de relaciones laborales precario e inseguro jurídicamente para millones de trabajadores y trabajadoras (quienes trabajan en contratas y subcontratas), donde lo que se pone en cuestión, desde un principio, es si el sistema constitucional de garantías es aplicable en el caso de la subcontratación laboral, es decir, si las

personas trabajadoras precarizadas y en régimen de disponibilidad absoluta (sin derechos), pueden o no pueden HACER HUELGA y que ésta sirva precisamente para interrumpir esa “odiosa normalidad” donde la explotación y la violencia diaria contra los derechos de las personas asalariadas y la carencia de buenos servicios públicos, están en los “altares del capitalismo desposeedor y criminal”.

Los tribunales de primera instancia (Juzgados de lo Social), de duplicación (Tribunales Superiores de Justicia) y el propio Tribunal Supremo, desde los años 90, justificaban el despido como legal, al hecho de la rescisión del contrato mercantil entre la empresa principal y la contrata, condenando de “facto” a este segmento tan mayoritario de personas asalariadas a la más absoluta “inseguridad jurídica”, pues sus contratos dependían no del Derecho, sino de la voluntad mercantil y económica del empresariado.

Los tribunales del Estado español, Supremo y Constitucional, como el Tribunal de Justicia de la UE (TJU), llevan avalando por encima de todo la “libertad de empresa”, la “libertad de competencia y de prestación de servicios”, por la sencilla razón de que sus “sentencias” se dictan según los tiempos sociales y políticos que corren, y estos tiempos del “neoliberalismo global” son de claro dominio del capital (financiero e industrial), ante la ausencia de empoderamiento de las clases asalariadas.

El capital y sus representantes políticos y judiciales, ante la no existencia de un con-

flicto serio, firme y constante con las clases asalariadas, han alcanzado sus grandes metas: la homogenización a la baja de las condiciones de trabajo, en torno al criterio de flexibilidad, y se permiten una de las reestructuraciones más salvajes de los mercados de trabajo que el empresariado ha llevado y está llevando a “término” en todos los sectores de actividad.

Alegar, como se está haciendo, que la huelga del Prat atenta contra la “seguridad nacional” y contra “los intereses de la economía española”, no sólo es ruin y falso, sino que oculta la verdadera realidad: EULEN, al igual que cualquier gran grupo empresarial de empresas multiservicios, hace negocio redondo a costa de lo público (ofertó por debajo del precio de salida del servicio público privatizado), pues son sus 86.079 trabajadores y trabajadoras con los que cuenta de plantilla en todo el mundo (50.000 en la península ibérica), y obtiene decenas de millones de beneficios porque sus costes laborales (salarios que paga y condiciones de trabajo), le permiten ganar y ganar, aún en ofertas por debajo de los costes de producción, como sucede en el aeropuerto del Prat.

Las instituciones (gobierno central, gobierno de los “independentistas” catalanes y hasta la alcaldesa del “cambiazó” Ada Colau), han decidido que no existen límites ni jurídicos, ni políticos e incluso ni militares, cuando de violar los derechos fundamentales de las personas trabajadoras se trata, si están en juego los beneficios y la tasa de ganancia

del capital: se militarizan los controles de pasajeros y de equipajes (la Guardia Civil es un cuerpo represivo militar), se sustituyen huelguistas por militares, se decretan servicios mínimos del 90% que sumados a los “militares guardias civiles”, la plantilla ha aumentado, y por si esto no quiebra la voluntad de las trabajadoras y trabajadores (como así ha sido), se dicta un “laudo arbitral de parte”, es decir, de parte de los empresarios EULEN, que les fijará sus condiciones de salida del conflicto.

El Poder Legislativo (Gobierno y Generalitat), el Poder Militar (Guardia Civil) y el Poder Ejecutivo, además de gobiernos locales (Alcaldía de Barcelona), vuelven a cometer un acto de VIOLENCIA contra lo público y contra los derechos fundamentales de las personas, para asegurar el beneficio privado de empresas, como EULEN, explotadoras, y lo hacen desde el más absoluto desprecio por la vida y condiciones de trabajo de millones y millones de personas.

Sin límites institucionales y sin resistencia sindical y social suficiente y eficiente, solamente es cuestión de “tiempo” que nuestros “jueces y juezas” interpreten que “la esclavitud laboral y social es funcional para la economía y por lo tanto buena para el interés general”, el Gobierno y casi todo el arco parlamentario así lo vienen haciendo.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Ideas

Derecho a decidir, sí, pero en todo

OCTAVIO ALBEROLA

Así de claro, el “derecho a decidir” de los pueblos es, debería ser, un derecho real e inalienable para que los “pueblos” puedan decidir lo que quieren ser y cómo quieren serlo. Pero también es o debería ser el derecho a decidir de cada uno de sus miembros, de todos los “ciudadanos”, en todo lo que les (nos) concierne.

El derecho a decidir debería ser un derecho que deberíamos poder ejercer todos y todas en todo momento; pero no es así, la existencia del Estado lo impide y solo lo permite ejercer cuando es él quien lo decide. Es decir: solo cuando y para lo que le conviene... Y eso es así y vale tanto para el Estado español como para el catalán, ése que quieren constituir los que reclaman el “derecho a decidir” solo para tal objetivo.

Los explotados y dominados catalanes y españoles, como los de todo el mundo, deben, debemos luchar para poder ejercer ese derecho en todo momento y sobre todo lo que nos concierne; pues, solo luchando por conseguirlo, nuestra lucha —contra la explotación y la dominación de que somos objeto en Cataluña, España y

en el mundo entero por las burguesías nacionales vinculadas mundialmente— será eficaz.

Los explotados y dominados, seamos donde seamos y estemos donde estemos, no debemos olvidar que el objetivo de nuestra lucha es poner fin a la explotación y la dominación de que somos objeto, y que, venga de donde venga, solo uniéndonos podremos ponerle fin.

No debemos olvidar pues que la unión es necesaria para poder conseguirlo, y que por ello tampoco debemos olvidar lo que sucedió en el pasado, cada vez que los explotados y dominados se unieron a sus explotadores y dominadores para defender el mito de la patria común. No olvidar lo que entonces sucedió: que la Patria no era la misma para unos y otros, que la unión de los explotados y dominados con sus explotadores y dominadores solo sirvió y sirve para perpetuar la explotación y la dominación.

No debemos olvidar esa lección de la historia: que la emancipación de los explotados y dominados solo puede ser la obra de ellos mismos. Que las clases existen y la lucha de clases continúa, aunque en esa

guerra sea —por el momento— la clase explotadora la vencedora...

Y esto es lo que debemos considerar en el caso de la consulta que el gobierno burgués catalán está promoviendo para decidir la “independencia” de Cataluña con respecto a España; pues, más allá de lo anecdótico, salir de la Monarquía, la República catalana seguirá siendo tan capitalista neoliberal como lo es la España monárquica.

Una vez más, la verdadera cuestión, para los explotados y dominados, es no caer en la trampa en la que nos quieren hacer caer y encerrar las burguesías española y catalana. Pues es obvio que lo único que verdaderamente cuenta para ellas es la continuidad del sistema de explotación y dominación de los trabajadores y trabajadoras en el planeta. Este sistema que, además de acrecentar las desigualdades en el mundo, lo está volviendo cada vez más impropio para la vida.

Así pues de claro: libertad para decidir; pero sobre todo lo que nos concierne, no solo sobre lo que deciden y quieren los que mandan y nos explotan. Derecho a decidir, sí; pero, para todo, en todo momento y para todos y todas. Me sumo pues a esto que ha escrito la directora de cine catalana Isabel Coixet:

“Este no es el momento de crear más fronteras, ni muros ni barreras. Este, quizás más que nunca en la historia, es el momento de tender puentes, de centrarnos en las cosas que tenemos en común, de solventar las diferencias y las injusticias con auténtica y genuina voluntad de diálogo, de enfrentarnos juntos, todos los europeos en un marco federal, sin distinciones de pasaportes, a los desafíos de un mundo descabezado, convulso, ardiente, complejo y terrible.

Es el momento de dejar de estar absortos en nuestro ombligo y de elevar la vista más allá de los límites de lo que consideramos nuestro, más allá de nuestras banderas —por mucho que las amemos—, nuestros agravios —por muchos que tengamos—, nuestro pasado. Yo no poseo demasiadas certezas, pero he vivido lo bastante para saber que construir, sumar y amar siempre es infinitamente mejor que destruir, restar y odiar.”

Yo tampoco poseo demasiadas certezas; pero he vivido lo bastante también para saber que solo se podrá construir un mundo de igualdad y libertad con los y las que no quieren explotar ni dominar.





Recibimos con asombro la noticia de que un grupo de tarados, producto de las retóricas xenófobas de nuestra querida Europa y de las miserias de nuestros “dirigentes”, han fletado un barco para dedicarse a “devolver” a las personas que, huyendo de la guerra y la miseria, pretenden llegar a nuestras “sagradas” costas. Como si no tuvieran bastante padecimiento nuestros hermanos, como si no fuera ya lamentable el trato que se le dispensa por parte de nuestros gobiernos, de las instituciones europeas, de parte de la propia población, que dirige sus miedos sobre ellos, los más débiles, en lugar de señalar a los verdaderos culpables de lo que ocurre.

Esta actuación de unos supuestos seres humanos, se suma a la información que nos dan los medios, según la cual, buques por la zona de navegación de las embarcaciones con inmigrante, incluidos los de guerra, apagan los medios de detección, para no darse por enterados, para ni sentir ni padecer sobre la existencia de esas miserables embarcaciones cargadas de gente al borde de la extenuación, con su existencia en serio peligro. Cierran los aparatos electrónicos, como quien cerrara los ojos ante alguien que se ahoga. Insistiría en recordar que además, suelen ir cargados de mujeres embarazadas, de niños, a los cuales las bombas “inteligentes” que venden nuestros países no distinguen cuando explotan. Pero qué más da, nos importa un carajo, porque este comportamiento inhumano de nuestros congéneres, solo se puede entender por

A la deriva

ENRIC TARRIDA

haber llegado a la deshumanización de estas personas, a determinar que no son hombres, mujeres y niños como nosotros, cuya diferencia es haber nacido en otro lugar, sino que no tienen ni merecen la categoría de humanos, son “otra cosa”.

Descrito esto, recordemos lo que dice la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, hecho en Montego Bay el 10 de diciembre de 1982, en su artículo 98. Deber de prestar auxilio.

“1. Todo Estado exigirá al capitán de un buque que enarbole su pabellón que, siempre que pueda hacerlo sin grave peligro para el buque, su tripulación o sus pasajeros:

a) Preste auxilio a toda persona que se encuentre en peligro de desaparecer en el mar;

b) Se dirija a toda la velocidad posible a prestar auxilio a las personas que estén en peligro, en cuanto sepa que necesitan socorro y siempre que tenga una posibilidad razonable de hacerlo;

c) Caso de abordaje, preste auxilio al otro buque, a su tripulación y a sus pasajeros, y, cuando sea posible, comunique al otro buque el nombre del suyo, su puerto de registro y el puerto más próximo en que hará escala.

2. Todo Estado ribereño fomentará la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de un servicio de búsqueda y salvamento adecuado y eficaz para garantizar la seguridad marítima y aérea y, cuando las circunstancias lo exijan, cooperará para ello con los Estados vecinos mediante acuerdos mutuos regionales.”

Y en nuestro país, la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en su artículo 116.2.k tipifica como infracción administrativa muy grave la no prestación o denegación de auxilio a las personas o buques, cuando dicho auxilio sea solicitado o se presuma su necesidad. Y en el caso de considerarse el hecho como posible delito —denegación de auxilio u omisión del deber de socorro, arts. 371 y 489 del C.P.—, el art. 119 ordena que se dará cuenta del mismo al Ministerio Fiscal.

No deberían ser necesarias estas leyes para que cualquier ser humano que se digne serlo, empatizara con sus congéneres, con su sufrimiento. Y desde luego sentirse solidario con el riesgo que corren sus vidas.

Pero lo cierto es que nuestros gobernantes están más preocupados por que no lleguen.

Lo cierto es que junto a las aberrantes e insolidarias noticias sobre el BUQUE

FACHA y los que no quieren ver, sabemos que hoy los gobiernos están molestos con las ONG que actúan sobre el terreno, molestos porque están salvando las vidas que ellos prefieren no ver. De hecho quieren imponer unos protocolos que dificulten su labor.

Para muestra las últimas declaraciones de un alto cargo del Gobierno español, y que no pocos comparten, viniendo a decir que el salvar vidas hace un efecto llamada, y que traducido significa: “mejor que se mueran, así se lo pensarán dos veces”. Nada, que las personas de continente africano, de Oriente Medio, no huyen de guerras, persecuciones, muerte, miseria, hambre pobreza, se juegan su vida en la mar para llegar a Europa, porque los salvamos demasiado.

El panorama no es como para tirar cohetes, salvo si valoramos el esfuerzo solidario y generoso de miles de personas, que de un modo u otro están intentando ayudar a estas personas, a sus iguales.

Tenemos un grave problema si una gran parte de la población civil se identifica y comparte los mensajes de nuestros cerriles gobernantes, si comparten su mediocridad humana, su sinrazón, su egoísmo asesino.

No podemos tener la menor duda, el menor resquicio, en marcar una frontera clara y precisa entre ellos y nosotros, entre quienes piensan que ellos y su clase están por encima del bien y del mal. En caso contrario seremos cómplices de la barbarie, y tan culpables como ellos.

Ideas

Sin evolución no hay revolución

RAFAEL CID

*“Mientras luchan por separado,
son vencidos juntos”*
(Tácito)

La “revolución” es uno de los mitos modernos más tenaces. En el sentido en que Georges Sorel entendía el término “mito”. Como una creencia capaz de agitar muchedumbres más allá del sentido común y la lógica. Decir revolución es abrir las puertas a un mundo tan desconocido como ansiosamente esperado. Un desiderátum. Algo profundamente transformador que pervive en el imaginario común por encima de las generaciones. Y también de los éxitos o frustraciones que hayan cosechado las revoluciones que en la historia han sido. Según la óptica con que se mire, puede ser el elixir o el opio del pueblo. Tótem y tabú. Bendecida por unos y maldicienda por otros, la revolución nos acompaña como la sombra a la luz del sol. Tan persistente es su inmanencia, que lo adecuado sería hablar de “revolución permanente”, en el sentido de estar siempre en el punto de mira. El rayo que no cesa. Una ilusión hipnótica que, precisamente por la compleja amalgama de que se nutre, conlleva un plus de difícil realización. Se sigue y se persigue porque casi nunca se logra plenamente.

Quizás porque arrastra un problema filosófico de identidad. Se trata de un concepto originalmente ajeno a la esfera política. Su acta de nacimiento hay que buscarla en el universo de la ciencia. La primera vez que se registra la expresión “revolución” es en el título de la obra cumbre del astrónomo Nicolás Copérnico *“Las revoluciones de las órbitas celestes”* (1543). Con esa hasta entonces inédita denominación el sabio polaco quería indicar que su hallazgo estaba destinado a modificar radicalmente todo lo hasta entonces sabido sobre el firmamento. Introducía lo que mucho más tarde se calificaría como un “cambio de paradigma”. Esa es la mística que tratarían de inocular en la conciencia de las gentes quienes en el ámbito de lo político empezaron a hablar de “revolución” como ruptura civilizatoria. Seguramente al mismo tiempo en que prosperaban las “autopías” como futuribles positivos en el terreno de lo social. Una afinidad polisémica que parecía trenzar sutiles equivalencias entre lo “revolucionario” y lo “utópico”. Mimetismo que en el memorial ideológico de la izquierda anticapitalista suele ubicarse en el “socialismo científico”, concepto que suma a lo colectivo propio del socialismo lo teórico científico afin al proyecto utópico. El “no lugar” ideal que podría llegar a existir para diseñar una sociedad justa, próspera y feliz.

Evidentemente, en ese tránsito de lo científico a lo político, la revolución mutó algunas de sus características básicas. La principal, la de su subjetividad contingente. Si en el campo de la astronomía la revolución era una hazaña atribuible a la capacidad de un individuo sobresaliente (Copérnico en el ejemplo), el de la política no se entendía sin la movilización fáctica de un colectivo proactivo. Las revoluciones, como si denotara su toponimia institucional, son empresas de multitudes insurgen-

tes. Solo la rebelión de las masas parece capaz de cebarlas con resultados (de qué lado caigan esas algarabias es otro cantar). Ese hecho diferencial, de lo particular a lo plural, es la resistencia a vencer por el sesgo sucesorio introducido en el vaivén que va desde la ciencia a la política. Semejante disimetría lo resuelve la política al uso fiando su control y gestión a una luminaria vanguardia abanderada por líderes providenciales.

De esta forma, donde antes había una experiencia autónoma y horizontal se instala otra heterónoma y piramidal. En realidad una experiencia diferida, y por tanto degenerada. No hay pues corte con el pasado (como lo hubo con el viraje del teocentrismo al heliocentrismo de la revolución copernicana). Porque se opera desde una producción autocrática de normas convocadas sin virtud para suplantar a las precedentes. Como afirma Arthur N. Prior “es imposible deducir una conclusión ética a partir de premisas completamente no éticas” (citado por Han Kelsen en su *“Teoría pura del Derecho”*). Y tanto la heteronomía como el verticalismo que su ejercicio implica adolecen de esa falta seminal de eticidad. Porque impiden la asunción de responsabilidad que acompaña a la volición del individuo autónomo.

Estamos en un territorio procedimental que la democracia parlamentaria resuelve utilizando el expediente de la “representación”. O sea, con la ficción jurídica de que un individuo o ente posee los atributos necesarios para actuar en lugar de otros muchos individuos, que son los auténticos portadores de derechos y obligaciones. En la ya citada obra de Kelsen el eminente jurista austriaco argumenta al respecto: “En esta atribución de las obligaciones que cumple, y de los derechos que ejerce el representante legal al incapaz de hecho, atribución que radica la esencia de la representación legal, encontramos una operación intelectual análoga a la que permite atribuir a la comunidad jurídica constituida por un orden jurídico la función desempeñada por un individuo determinado por ese orden jurídico”. No hay libertad sin responsabilidad, y ese es el vínculo ético que el fetichismo de la representación destruye. Lo que siempre entraña un déficit de realización.

Todas las revoluciones habidas han seguido, mutatis mutandis, ese formato de jibarización y jerarquización. La americana de 1776; la francesa de 1789 y la rusa de 1917. Un modelo que inevitablemente lleva inserto un mandato descendente de división del trabajo, de arriba-abajo. Son unos representantes, la cúpula directiva, quienes administran el valor “revolución”, y no el pueblo en cuyo nombre se ejecuta vicariamente el ansiado cambio. De esta manera, en lo que debería ser la culminación de la democracia (el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo) se introduce un elemento de despotismo y subordinación. Así, la revolución realmente existente asume una disciplina axiológica que purga la autonomía y refuta la horizontalidad. Por eso las revoluciones, cuando decaen, hacen volver a las sociedades a la casilla de salida.

Actúan como un bumerán que introduce en el organismo social a la vez lo peor del viejo y del nuevo paradigma. Así, lo que se presentó como una crucial disyuntiva entre socialismo o barbarie, puede derivar en una funesta concurrencia de socialismo y barbarie.

Trasvasar el mecanicismo de la ciencia (prueba y error) de aquella revolución cuantitativa a la indeterminación de las acciones humanas es tanto como confundir lo que supone un acontecimiento con lo que significa un proceso. Acontecimiento, ergo suceso extraordinario, fue lo que entrañaba el revolucionario descubrimiento personal de Copérnico. Proceso, por el contrario, es el flujo cualitativo que, se quiera o no, vincula a toda verdadera transformación humana a lo largo de un tiempo de maduración-maceración. Y eso no se obtiene con fórmulas matemáticas sino con cambios en la conciencia de la gente. Perspectiva de imprevisible concreción, por otra parte, cuando se parte de la alienación que supone la heteronomía y la jerarquización “revolucionarias”. Facetas ambas de un ventriloquismo que, como sucede en el juego político convencional, suele aceptarse por la dificultad que entraña la dimensión a gran escala. Igual que la democracia directa solo puede implantarse con garantías en entornos limitados, resulta inverosímil que la revolución la protagonicen las masas de cabo a rabo.

El avatar “revolución” tiene, no obstante, un sustrato epistemológico que conviene recordar aunque sea someramente. En él se



La cuestión no es tanto quién manda aquí, sino por qué se obedece. El mapa no es el territorio

concitan diferentes inputs y outputs. El fenomenológico (lo que percibimos por los sentidos) con el neuménico (lo percibido por la razón). El razonamiento inductivo, con su lógica de abajo arriba y de lo particular a lo general, y el deductivo, su envés. E incluso el aserto del individualismo, como esfera de acción particular, que una mala práctica parece enfrentarlo a lo social, cuando es su razón de ser (de ahí que a veces se reivindicase renómbrolo como “dividuo” para eliminar el estigma que supone el prefijo solipsista, excluyente y aislacionista “in”). Todos estos factores están presentes en esa amalgama binívoca que fluye sobre el acontecimiento y el proceso conformando el cambio de paradigma revolucionario.

No obstante, eso no quiere decir que deba desecharse la perspectiva autogestoria que está en la naturaleza humana. Se puede y se debe aprender a pensar históri-

camente. Frente a los impactos negativos que para la sostenibilidad del planeta suponen los esquemas de concentración del poder y la riqueza, parece lógico oponer cada vez con más rigor otros de decrecimiento político y económico, insertos en los valores de la democracia de proximidad y del principio de subsidiaridad. Porque no hay libertad sin responsabilidad ni responsabilidad sin libertad. Eso lo entendieron muy bien los fundadores de la Primera Internacional (AIT), cuando en su manifiesto fijaron los dos pilares de la asociación. Uno reivindicando la autonomía y la horizontalidad: “La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos”. Otro referido a su conciencia como personas libres y responsables: “No más derechos sin deberes, ni más deberes sin derechos”. Ambos preceptos abandonados a su suerte cuando, por mor de la eficacia en la carrera hacia el poder, se cedió a la tentación exclusiva y excluyente de la lucha partidaria y la representación parlamentaria. Desde entonces la cuestión no es tanto quién manda aquí, sino por qué se obedece. El mapa no es el territorio.

Alain Badiou, un pensador nada placentero con los presupuestos de la acción directa, aunque ya escarmentado de antiguas posiciones totalitarias de corte maoísta, incide en la matriz de ese coste de realización al destacar que “el individuo es algo dado, mientras el sujeto es una construcción”. Y es en ese patrón donde necesita inspirarse el fenómeno revolucionario, tomando como referencia lo que hay de genuino estable en el cambio de paradigma. Lo que significa pasar del acontecimiento puntual, el cambio brusco formalizado por un colectivo teledirigido, al proceso evolutivo metabolizado en su quehacer diario por individuos que llevan a la práctica el ideal que predicán. Ciertamente, no se trata de opciones perfectas. En un caso existe el riesgo de que la naturaleza rechace la prótesis artificial que sirve de palanca al acontecimiento revolucionario. Y en el otro, cabe que deba dilatarse un tiempo para que la simbiosis del proceso sea asimilada por el sujeto social. El vivir la utopía que decían los antiguos frente al relámpago revolucionario a divinis. La verdadera propaganda por el hecho. La ejemplaridad.

No hay revolución sin evolución personal en coherencia de medios y fines. La irresponsabilidad que procura la delegación representativa del autor al actor es un activo placebo que lleva plomo en sus alas. Ser libre significa ser responsable. Un sujeto de derechos y obligaciones que vincula lo particular con lo colectivo en un mismo ecosistema. El *zoon politikon* de Aristóteles. Cuando aceptamos que la moneda mala de la quimérica mediación suplante a la buena de la acción directa, estamos alfombrando el camino para la dominación y la explotación (que envilece tanto al oprimido como al opresor). Para que el todo cambie (la revolución de la ficticia persona colectiva) es preciso que previamente lo hagan las partes integrantes (la evolución de la persona vital).

“La naturaleza no avanza a saltos” (Linneo).

EMPLEADAS DE HOGAR

CGT denuncia la desaparición de la reducción del 20% de la cuota empresarial en el Sistema Especial de Empleadas de Hogar

La Sección Sindical de CGT en el ámbito de la Seguridad Social denuncia la desaparición de la reducción del 20% de la cuota empresarial en el Sistema Especial de Empleados de Hogar de la que gozaban actualmente los empleadores. Posiblemente desde el mes de julio, según una nota remitida por los Servicios Centrales de la TGSS a sus propios trabajadores/as. Mientras se mantienen reducciones-bonificaciones para otros regímenes y muchos colectivos.

Esto supondrá un grave perjuicio para un gran número de empleadores, que verán incrementadas sus cuotas, siendo en muchos casos personas mayores que utilizan los servicios de otras personas, no como un lujo sino como una necesidad real de

ayuda. Además serán discriminados respecto a otros regímenes que para situaciones idénticas mantienen cotizaciones muy inferiores.

Al tiempo que predecimos una avalancha de quejas en el mes de septiembre cuando las personas afectadas detecten el aumento de cuotas. Obviamente, y una vez más, seremos los empleados y empleadas públicas que atendemos a la ciudadanía quienes tendremos que dar la cara, en lugar de los auténticos responsables que establecen las normas.

Siendo en este caso responsable el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que publicó el 11-02-2017 la Orden de Cotización para el año 2017, estableciendo en su Art. 14.4, la reducción del 20%, haciendo mención expresa de la Ley de

Presupuestos para el año 2016 (disposición adicional octogésima séptima) sin tener en cuenta que ese derecho debería reflejarse en la Ley de Presupuestos del año 2017, que todavía no había sido aprobada.

Desgraciadamente, y ante la falta evidente de coordinación de los diversos ministerios, la Ley de Presupuestos para el año 2017 no proroga los beneficios de la Ley 27/2011, donde venía establecida esa reducción del 20% solamente hasta el año 2014 (siendo prorrogada por la Ley de Presupuestos para el año 2015 y 2016, pero no este año). Por tanto, posiblemente desaparece el 20% de reducción de carácter general, pero parece que queda el 45% de familias numerosas que vienen reconocidas por Ley 40/2003.

Recordemos que este sistema especial se puso en funcionamiento de forma precipitada, sin formación ni información por parte de los propios empleados públicos que la recibieron una vez pasada la avalancha inicial.

Se establecieron unas cotizaciones ficticias, no por salario real sino por tramos cambiantes, y sangrantes en algunos casos, con aumentos o disminuciones de un año para otro del 11,62%-32,53% respectivamente para idénticos salarios. Con pagos muy superiores que los establecidos para otros regímenes (Autónomos, por ejemplo, régimen bandera de algún grupo político). Un sistema especial, además, que debido al envejecimiento de la población es utilizado en mayor medida por personas mayores, no

como un lujo, sino como una necesidad real de ayuda, a quienes ahora les suprimen una reducción que mantienen otros regímenes en mayor medida, y por supuesto las familias numerosas.

Sobre las y los trabajadores de este colectivo, mejor no hablamos. Ni la TGSS ni el Ministerio, como auténticos responsables, a pesar de los medios técnicos de que disponen y de los escritos remitidos por este sindicato, han conseguido que en muchos casos coticen ni por el salario mínimo (legalmente establecido), con un grave perjuicio para sus intereses y para los de la propia Seguridad Social que ve disminuidos sus ingresos.

Sección Sindical
Seguridad Social-CGT/CAT

TRANSPORTES

Huelga en Ferrovial y concentración en la estación de Atocha

El pasado 11 de agosto se llevó a cabo la primera de las cinco jornadas de paro convocadas en la empresa Ferrovial Servicios que tiene la prestación de los Servicios a Bordo de los trenes AVE y Larga Distancia de Renfe. CGT hace una valoración positiva de la misma, ya que estimamos que la participación ha sido superior al 53%. Y todo a pesar de las trabas que la empresa Ferrovial Servicios ha puesto al normal desarrollo de la misma, incumpliendo flagrantemente lo estimado por la Inspección de Trabajo en la anterior denuncia que este sindicato presentó en la Delegación de Trabajo de Madrid.

Paralelamente, se ha llevado a cabo una concentración de protesta en la Plaza del Emperador Carlos V de 11.00 a 12.00 horas (Atocha, los cabezones) en la que han participado alrededor de 300 trabajadoras y trabajadores que siguen reivindicando un convenio digno, mejores condiciones laborales, la no pérdida de poder adquisitivo, etc.

La empresa Ferrovial Servicios, que mantiene una postura de intransigencia negociadora en la negociación del Convenio Colectivo, ha convocado a parte del Comité de Huelga en un intento de lavado de cara, pues en dicha

reunión ninguno de los temas tratados tenía que ver con los puntos en negociación del Convenio Colectivo, limitándose a dar algunas aclaraciones sobre varios hechos ocurridos durante esa mañana que ellos consideran dentro de la normalidad y que los miembros del Comité de Huelga consideran



que vulneran claramente el derecho de huelga, por la sustitución de los trabajadores/as que no se han presentado a trabajar.

Las trabajadoras y trabajadores de Ferrovial Servicios lamentan las molestias que pueda causar esta movilización a las personas usuarias de los trenes afectados, apuntando que son consecuencia de la mala praxis de Ferrovial y una postura inamovible en sus propuestas.

SFF-CGT

QUÍMICAS

Gasolinera de Villava: acoso y derribo a la plantilla

Las situaciones de crisis económica y el desempleo que generan, junto con las diferentes normativas laborales que tienden a flexibilizar las condiciones de trabajo, suponen el caldo de cultivo perfecto para que se den diferentes atropellos a nuestros derechos laborales.

En este contexto, la gasolinera Cepsa-Petrocorner de Villava no es una excepción, pues en CGT entendemos que se está dando una situación de vulneración de la libertad sindical y presiones hacia el personal eventual que son inadmisibles.

La situación se desencadena con la decisión del traslado del encargado a otra gasolinera, en Huarte, tras la imposición de una falta disciplinaria grave, totalmente infundada, que no fue sino una estrategia para presionar y justificar el traslado. Actualmente está en los tribunales. Posteriormente se nombraron una nueva encargada general, así como encargada de turno. A la par de estos cambios, empiezan los problemas.

La delegada de personal en la empresa, afiliada a CGT-LKN, actualmente está en situación de baja médica. A propuesta, supuestamente, de dos trabajadores, se empezaron a recoger firmas para su revocación, puesto que se sentían indefensos por la situación de baja de la compañera. Nada más lejos de la realidad pues en este tiempo, la compañera, a pesar de estar de baja, ha llevado a cabo diferentes actuaciones sindicales como denuncias en Inspección de Trabajo o atención de consultas telefónicas. Curiosamente, del personal que lleva años en la gasolinera, nadie ha firmado pidiendo su revocación.

Este primer proceso de revocación se ha paralizado por el momento y nuestra compañera sigue ejerciendo como delegada sindical pero su labor es constantemente sabotada por la empresa, la cual ha intentado obstaculizar la cele-

bración de una asamblea de todas las maneras posibles (diciendo que no se podían hacer en horas de trabajo, negando el derecho la presencia de una asesora del sindicato...). Finalmente, venciendo todas las trabas, se ha celebrado la asamblea, a la cual acudió una compañera eventual que nos dijo que había recibido presiones para firmar por la revocación, y que ese mismo día había recibido una llamada de la encargada comunicándole que no era obligatorio que asistiera a la asamblea. ¿Instrucciones de la empresa? Finalmente, esta compañera ha terminado por pedir la baja voluntaria del servicio, tras una tarde terrible, con llamadas constantes y acusadoras de la encargada, quien la estuvo viendo (vigilando) a través de las cámaras de seguridad de la gasolinera. Como consecuencia, una crisis de ansiedad, que llevó a su familia a aconsejarle que dejara el trabajo en ese mismo momento.

Lo cierto es que ya está en marcha un segundo proceso de recogida de firmas para revocar a la delegada sindical. Ante esta última intencionalidad, otra persona que trabaja de forma eventual en la gasolinera nos comunicó que inicialmente había firmado sin ser muy consciente de lo que hacía, pero que en esta nueva recogida no iba a firmar. No obstante, finalmente ha firmado, después de hablar con la encargada y la encargada de turno. ¿Razones? No las quiso dar, parecen evidentes.

Ante esta inadmisibles situación de acoso y degradación de las condiciones de trabajo, a pesar de las malas artes de la empresa, desde CGT vamos a seguir denunciando y defendiendo los intereses de la plantilla.

Maura Rodrigo Alcalá
Secretaria General de CGT/LKN-Nafarroa

Acción Sindical

METAL

Miembros de la CGT se encadenan en las puertas de Acerinox

▶ Ante la intención de la empresa MASA, adjudicataria de IMTECH, que prevé el despido de 60 personas, y de la patronal enmarcada en la AGI, la CGT inicia movilizaciones

La destrucción del empleo estable que azota al Campo de Gibraltar y a las empresas ubicadas en el arco de la Bahía de Algeciras, nos obliga a hacer un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras de las empresas auxiliares a decir ¡basta ya!

No es ni casualidad ni coincidencia lo que les ocurrió a los compañeros de la empresa Abantia Ticsa que despidió a toda una plantilla de profesionales de una de las empresas pioneras en el sector de esta comarca, y que hoy en día está contratando nuevos trabajos en refinería, con personal eventual y en situaciones precarias.

Otros casos como los compañeros de montajes de andamios, que poco a poco los van eliminando y

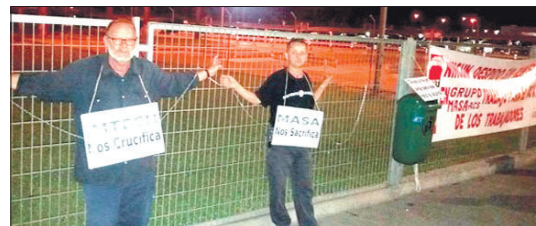
a los que van quedando los tienen a destajo; o el Grupo Navec, que ha ido disminuyendo la plantilla hasta límites incomprensibles y la mayoría de sus trabajadores a día de hoy son eventuales, o lo más reciente, los trabajadores de Imtech, empresa que está a punto de desaparecer, siendo la de mayor volumen de trabajadores desde que se constituyó Mavisa, y que por las malas gestiones administrativas ha terminado en manos de un fondo buitre, sí, buitre, que va a poner en la calle a 60 personas de la plantilla, y un sinfín de otros casos más.

La patronal va recortando la estabilidad del empleo porque le es rentable hasta límites insospechados, con la excusa del cuento

chino de la crisis. Todas las fábricas de la comarca siguen funcionando a pleno rendimiento y sus beneficios, lejos de reducirse, mejoran considerablemente, alguien entiende que se siga perdiendo empleo estable cuando las empresas aumentan sus beneficios?

La pérdida de puestos de trabajo estables y de calidad en nuestra comarca aumenta la precariedad en el empleo a base de contratos basura, temporales, sin antigüedad, sin seguridad, etc., y con enormes beneficios año a tras año para las empresas.

Por la iniciativa llevada a cabo desde el principio del conflicto por CGT, con el solo apoyo en todo momento de USO, para hacerle frente a esta destrucción de



empleo en Imtech, pero que viene de lejos, se tiene solicitada una reunión a la AGI (Asociación de Grandes Industrias) con el fin de trasladarles este problema y buscar su implicación para evitar una conflictividad social que a nadie beneficia, para advertirle que de no garantizar la continuidad futura de los puestos de trabajo, tenemos el poder y el deber de ralentizar y hasta llegar a paralizar sus beneficios,

tan solo con la eliminación de las horas extraordinarias. Como decimos, ni es casualidad ni esto va a parar si no hacemos algo para impedirlo ya. Tenemos que implicarnos en garantizar nuestro futuro laboral, el de muchos otros trabajadores y trabajadoras en exclusión social, y el de nuestros predecesores. Tenemos que implicarnos.

Comité de Imtech

CONSTRUCCIÓN

Continúa el conflicto por la readmisión del delegado de CGT despedido en Dragados Offshore

▶ La empresa se ha negado a la negociación en el CMAC



El día 11 de septiembre se produjo la reunión entre la parte social y la empresa Dragados Offshore de Puerto Real en el Centro de Mediación y Arbitraje de Cádiz (CMAC) ante el despido del delegado sindical de CGT en dicha empresa, Juan Antonio Guerrero. En dicho encuentro los representantes de la empresa se limitaron a firmar la papeleta negándose a ningún tipo de negociación, por lo que el conflicto va a continuar hasta conseguir la readmisión del trabajador, ya que se trata de un claro despido en represalia por su actividad sindical, que debe ser catalogado como nulo y ser readmitido en la empresa.

Paralelamente, en las puertas del CMAC y anteriormente desde las 6 de la mañana en las puertas de la empresa, se desarrollaron sendas

concentraciones de apoyo al trabajador despedido injustamente, convocadas por CGT Cádiz y por la confluencia sindical gaditana que agrupa también a Autonomía Obrera, CNT El Puerto, CTA, SAT, USTEA y la Coordinadora de Trabajadores del Metal.

El despido de Juan Antonio se produjo en pleno mes de agosto, y es la culminación de la represión sindical que viene padeciendo la Sección Sindical de CGT en Dragados Offshore de Puerto Real (Cádiz), que pertenece al grupo ACS presidido por Florentino Pérez.

En efecto, desde la creación de la Sección Sindical ésta comenzó a hacer denuncias y a luchar por mejorar las condiciones laborales (denuncias a Inspección de Trabajo de las anomalías de bajas por accidente

de trabajo tratadas por la mutua con tratamiento y rehabilitación sin causar baja o la denuncia judicial por el no cobro de los pluses por trabajos tóxicos y penosos, por ejemplo).

Desde el momento en que se comunica a la empresa que se ha constituido la Sección Sindical de CGT comienza una verdadera caza de brujas hacia los trabajadores/as que formaban parte de la misma, desde entonces empiezan a sufrir controles casi policiales, seguimiento, amenazas de despido, y todo tipo de artimañas de desprestigio ante el resto de la plantilla (desprestigiando nuestra acción sindical, intentando asustar a los trabajadores/as caracterizándonos como peligrosos anti-sistema) y finalmente despidos, ya van dos, de trabajadores pertenecientes a la Sección Sindical.

El despido del compañero se camufla como un despido disciplinario acusándole de no cumplir las medidas de salud laboral, en concreto usar una radial sin tener el mango puesto, hecho por otra parte falso y que no se prueba en ningún momento. Llama la atención cómo la empresa usa las medidas de salud laboral, que, en teoría, deben velar por el bienestar de los trabajadores/as, para perjudicarlos. Ya anteriormente también se le había sancionado por

haberse presuntamente quitado puntualmente la mascarilla, hechos habituales entre los trabajadores (para quitarse el sudor por ejemplo o porque empañan las gafas) pero que se convierte en una buena excusa para sancionar al delegado de CGT.

Llama la atención, además de no estar para nada probado el hecho del que se le acusa, la desproporción con que se sanciona: el despido fulminante, de forma claramente discriminatoria, porque ante hechos similares las sanciones para otros trabajadores han sido mucho más leves (simples amonestaciones por escrito o como mucho suspensiones de empleo y sueldo de tres días).

Porque lo que de verdad esconde la sanción es la persecución sindical, el objetivo es dificultar e impedir el desarrollo de la acción sindical de CGT en la empresa. El caso de Juan no es el primero, al poco tiempo de constituirse la sección ya se despidió a otro de los afiliados a CGT, acusándole del presunto hurto de un palastre de la empresa (cuyo valor es de unos pocos euros).

Se da la circunstancia de que a raíz de ese despido la empresa accedió ilegalmente a la taquilla donde se guardaban las fichas de afiliación de la Sección Sindical que luego la empresa usó en su estrategia para

conseguir que CGT no lograra presentar lista en las elecciones sindicales celebradas este año, atemorizando a trabajadores para que no se presentaran por la lista de CGT. Incluso un trabajador que ya había firmado la candidatura se dio de baja de la misma el último día de presentación, atemorizado porque la empresa se había enterado de ello, por lo que finalmente la lista no pudo presentarse.

Los despidos en Dragados Offshore no son casos aislados, desde hace varios años la empresa viene despidiendo de manera arbitraria sin que se haga nada. Por eso no podemos consentir que esto siga así. El despido de Juan busca atemorizar a la plantilla. Si no hacemos nada ante ello, esto seguirá pasando. El próximo puedes ser tú. Por eso llamamos a todos los trabajadores/as de la plantilla a movilizarse contra esta injusticia y a impedirlo.

Desde CGT y la confluencia sindical gaditana pedimos a todos los sindicatos, colectivos y trabajadores/as que nos acompañen en esta lucha que no acaba más que empezar. ¡Si nos tocan a un@, nos tocan a tod@s!

CGT-Cádiz

LOGÍSTICA

De nuevo gana la plantilla de Bergé Logística de l'Arboç de la mano de la CGT

El pasado día 27 de julio la Sección Sindical de la CGT llegó a un acuerdo con la empresa, durante la mediación derivada de la convocatoria de Huelga Indefinida. Un acuerdo en el que se consiguen exigencias históricas. Este acuerdo se ratificó por unanimidad en las asambleas del día 3 de agosto. En este acuerdo se consigue:

- Reconocimiento de deudas a los compañeros y compañeras.
- Entrega de teléfonos móviles de empresa para las personas polivalentes.
- Gafas de seguridad graduadas para las trabajadoras y trabajadores que las necesiten.
- Dar solución a unas imputaciones de IT erróneas.
- Reconocimiento total de la Sección Sindical de la CGT.
- Readmisión del compañero despedido

por denunciar a la empresa.

Además de todo esto, gracias a la denuncia del compañero readmitido y la presión de la CGT, la empresa reconoció y pagó una deuda adquirida con los compañeros de ETT, derivada de una mala aplicación del contrato.

Desde la Sección Sindical de la CGT queremos hacer pública la actuación de UGT: no sólo no ha apoyado a los compañeros y compañeras en este conflicto ni en ninguno de los anteriores, sino que además ha intentado hacerle el juego a la empresa, ridiculizando la lucha de todas. La vendida UGT ha intentado desmoralizar y desmovilizar a la plantilla; suponemos que entre esto y amenazar a algún compañero a base de puñetazos conseguirá algún liberado.

La CGT continuará luchando por y para toda la plantilla. Continuará luchando contra vendidos y agresores, y sobre todo contra las agresiones de la empresa.

Sección Sindical de CGT en Bergé Logística

TRANSPORTES

CGT rechaza la implicación de medios materiales y humanos de TMB en medidas antiterroristas

El pasado sábado 26 de agosto, autobuses que circulaban trabajando normalmente fueron retirados de su recorrido habitual, y quienes conducíamos recibimos instrucciones para cortar calles y avenidas con el fin de proteger y resguardar la manifestación que se realizó en Barcelona contra el terrorismo. Algunos autobuses también fueron trasladados directamente de sus depósitos.

Estas medidas nos fueron impuestas en nuestro horario habitual de trabajo, por lo que tuvimos que permanecer con nuestros vehículos, cumpliendo el papel de "pilones móviles".

Al margen de la más que discutible medida de poner como barrera de protección autobuses que utilizan gas como combustible de propulsión, por lo que llevan incorporados depósitos que almacenan este elemento a altísimas presiones, los trabajadores/as rehusamos vernos involucrados en situaciones, que como ésta, son ajenas completamente a nuestro trabajo.

Este episodio es uno más en la larga cadena de despropósitos que padecemos

desde que Mercedes Vidal y Enric Cañas, presidenta y consejero delegado, se han hecho cargo de la dirección de TMB. Nefasta gestión de las negociaciones de convenio de metro y buses, ocultación de salarios de escándalo, plan de trasvase de usuarios/as de la empresa pública al tranvía privado, y una inacabable lista de medidas que están vertiendo a la decadencia y el descontrol en la mayor empresa de transporte público de Catalunya.

Desde CGT rechazamos contundentemente esta medida, ya que en ningún caso los trabajadores/as y medios materiales de la empresa estamos para suplir medidas que son puramente policiales.

Esperamos que eventos como los que sufrió nuestra ciudad no se repitan, pero advertimos que nos opondremos a cualquier nuevo intento de poner en peligro al personal y a los medios de nuestra empresa.

Sección Sindical de CGT en Autobuses de TMB

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Se llega a un acuerdo en el conflicto del Bicing de Barcelona

El acuerdo se ha llegado tras 15 días de huelga de 4 horas por turno en el mes de julio entre los días 12 y 31; concentraciones diarias frente al Ayuntamiento de Barcelona por las mañanas y por las tardes; protestar en el interior del pleno del Ayuntamiento sacando pancartas y gritando consignas; ocupar el hall del edificio noble del Ayuntamiento durante 3 horas; piquetes activos frente a la puerta de la empresa en los diferentes turnos; ocupación de uno de los centros de trabajo por los/as huelguistas; contactos con los diferentes grupos municipales, Ayuntamiento y empresa; de 11 mediaciones en la Conselleria de Treball. Mientras la empresa llevaba una retahíla de abogados a las reuniones nosotros/as asistimos el comité de huelga y asesores del sindicato, presionando contundentemente, pero huyendo de judicializar ni de pedir la intervención de la Inspección de Trabajo, organismos muy lentos en su funcionamiento y menos útiles que la presión que se ejerce tanto con la huelga como con la contundencia en la negociación.

Pero lo más importante ha sido tener una plantilla que ha decidido luchar contra su precariedad, ha encontrado la unidad en CGT (tenemos 61 afiliados/as y 6 delegados/as) y la respuesta de la afiliación del sindicato que ha estado participando en las diferentes movilizaciones y acciones que se convocaban, así como la solidaridad tanto de los entes de la CGT como de otras organizaciones y afiliadas que han engrosado la caja de resistencia, para que la falta de recursos no fuera un problema y ha permitido no poner límites a los planteamientos de lucha hasta conseguir un acuerdo favorable a los trabajadores y trabajadoras. También se había convocado una nueva huelga indefinida de 4 horas a partir del 30 de agosto de 4 horas por turno, que se dejó en suspenso al tener abiertas negociaciones y que han fructificado en este acuerdo.

Los puntos conseguidos y que se votaron en las asambleas de trabajadores y trabajadoras han sido:

- Negociación de un Convenio Colectivo propio para Bicing Barcelona.
- Aumento salarial del 7,389%, con su cotización en Seguridad Social.
- Cobro de atrasos de 15 meses, con su cotización en Seguridad Social.
- Eliminación de la doble escala salarial que afectaba al 25% de la plantilla.
- Paga lineal de 1.690 €, con su cotización a la Seguridad Social. Esta cantidad no se pagará a aquellas cate-

gorías que mayoritariamente no secundaron las huelgas, centro de control, coordinadores y dirección, ya que tienen salarios superiores u ocupan puestos por dedocracia de los empresarios. Las oficinas que tampoco secundaron la huelga a pesar de tener los salarios más bajos de la empresa, pero que participaron en la asamblea donde se decidía si se aceptaba el acuerdo y tras ser recriminadas por los compañeros/as por su aptitud los días de huelga y comprometerse a sumarse si se convocan nuevas movilizaciones, la asamblea decidió que se les aplicará el acuerdo.

- Se considerarán festivos los días 24 y 31 de diciembre, 15 días para las parejas que formalicen su situación en registro indistintamente del sexo y ampliación a segundo grado del permiso de matrimonio, nacimiento o fallecimiento de un familiar.
- Conversión en fijo de un trabajador/a en prácticas.
- Cobertura económica y jurídica de multas y sanciones de tráfico, así como recolocación en caso de la retirada del carné, en el ejercicio de sus funciones.

● Evaluación de riesgos en 3 meses de los dos centros de trabajo y de las 434 estaciones Bicing por parte de la empresa, comité de prevención, técnicos de CGT y Ayuntamiento. La actividad del Bicing lleva en Barcelona unos 10 años funcionando y nunca se había realizado una evaluación seria de toda la actividad.

La parte negativa es que la paga lineal de 1.690 euros no se puede consolidar en nóminas, ya que la actual licitación en curso cuantifica las cantidades económicas en cada categoría laboral. A pesar de ello tenemos el compromiso del Ayuntamiento, consta en el acuerdo, de que será la base que se presentará a la empresa que entre a gestionar el Bicing tras la licitación.

La CGT de Barcelona consideramos que los puntos clave para haber llegado a este acuerdo han sido varios: plantear movilizaciones contundentes e intensas; no judicializar un conflicto ya que lo ralentiza; el compromiso de la mayoría de la plantilla tanto en la huelga como en las acciones y concentraciones; la actitud decidida del resto de la afiliación de CGT que cada vez que se le ha pedido que participe en alguna de las concentraciones lo ha hecho; la caja de resistencia, ya que los bajos salarios que cobran habrían impedido movilizaciones serias y conseguir objetivos de esta envergadura. Sin duda, un ejemplo de cómo plantear movilizaciones para ganar.

CGT-Barcelona

Acción Sindical

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La CGT de Catalunya contra los ataques al derecho de huelga

► No al despliegue de ningún cuerpo policial para suplantar a huelguistas

Ante la inminente salida mediante la represión al conflicto de Eulen en el aeropuerto de Barcelona, desde la Confederación General del Trabajo (CGT) de Catalunya queremos hacer patentes los siguientes puntos:

● Consideramos inaceptable el despliegue de ningún cuerpo policial para suplantar a los y las huelguistas en los controles de equipajes del aeropuerto. El precedente que esta opción supone es muy preocupante para el conjunto de la clase trabajadora, pues se nos estaría diciendo que mediante un cuerpo policial o militar la Administración puede finalizar, mediante la represión, una huelga. En este punto, Govern y Gobierno han estado más unidos que nunca, siendo el único disenso el color del uniforme del que haría el trabajo sucio contra la plantilla.

● Consideramos igualmente inaceptable el recurso a un arbitraje obligatorio impuesto desde la Administración. Genera también un precedente en el mismo sentido que el

punto anterior: prohibir una huelga como herramienta para resolver el conflicto que la ha motivado.

● Consideramos que la resolución del conflicto planteado pasa por revertir la privatización de AENA, recuperar sus actividades externalizadas y replantear qué tipo de trabajadores/as deben realizar las diferentes tareas que hacen funcionar los aeropuertos. En este sentido, hay que renunciar a empresas de seguridad privada y cubrir estos puestos con trabajadores/as directamente dependientes de AENA.

Las salidas represivas a los conflictos laborales suponen graves ataques al conjunto de la población y como tales hay que rechazarlas. Las medidas planteadas por las administraciones y la patronal en el aeropuerto de Barcelona no son nuevas y, durante las últimas semanas, ya se habían puesto sobre la mesa en otras huelgas: cuando las empresas no pueden doblar las plantillas, la Administración se pone de su lado para echarle una mano atacando nuestros derechos.

Con esta ilegalización, animada por los habituales tertulianos y políticos de todo color, se quiere normalizar el hecho de reventar huelgas debido a que "afectan"... ¿Qué deben hacer si no las huelgas? En lugar de poner el foco sobre la voracidad de las empresas, se criminaliza una y otra vez a todo colectivo que luche por mejorar sus derechos.

Desde la CGT hacemos un llamamiento a la población a no caer en esta trampa y defender nuestro derecho de huelga con uñas y dientes. Como se está demostrando últimamente, es lo que temen una y otra vez los que mandan, primero se pueden parar y luego los hacen retroceder.

Defendamos el derecho de huelga haciendo más huelgas, más contundentes y con más solidaridad y apoyo mutuo.

Secretariado Permanente
del Comité Confederal de CGT de Catalunya

LIMPIEZA

Nueva agresión contra un delegado sindical de CGT

► La contrata de limpieza de El Corte Inglés, CLINER, SA, pretende sancionar a un delegado sindical de la CGT por defender el derecho a la salud en el trabajo



Tras las constantes denuncias de nuestro compañero Luis Suárez Romo relativas a los incumplimientos en materia de salud laboral, y tras el requerimiento directo a responsables de El Corte Inglés para que cumplan

con la normativa vigente, la empresa ha tomado medidas: CLINER, SA suspende de empleo a Luis impidiéndole la entrada en su centro de trabajo. Posteriormente se le comunica la incoación de expediente disciplinario, argumen-

tando irregularidades en el uso de horas sindicales, pretendiendo con estas mentiras desacreditar a Luis ante el resto de compañeros y compañeras a la vez que se intenta amenazarlo para que desista de ejercitar sus derechos sindicales. El sindicato CGT no va a consentir la represión sindical y responderá de manera contundente a quien pretenda vulnerar los derechos sindicales y el derecho a la salud de los trabajadores. Por tanto exigimos que, en atención a las alegaciones presentadas, se proceda al archivo inmediato del expediente disciplinario. Así mismo exigimos tanto a CLINER, SA como a El Corte Inglés que aborden de manera definitiva la solución de los temas pendientes dando cumplimiento a la normativa vigente en materia de salud laboral.

Secretaría de Acción Sindical CGT Sevilla

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Completada la caja de resistencia por la sanción de la delegada de Althenia

Con fecha de 30 de julio, tan solo dos días después del cumplimiento de la sanción de 19 días de suspensión de empleo y sueldo, impuestos por Althenia SL a nuestra delegada y con tan solo 12 días desde que pusieramos en marcha la Caja de Resistencia, podemos asegurar que hemos cubierto de sobra la cantidad que la empresa descontará en la nómina del mes de julio a nuestra compañera. Probablemente muchos ingresos aún no los tengamos contabilizados, sobre todo teniendo en cuenta que con el fin de semana de por medio, sufrirán algún retraso hasta aparecer reflejados en cuenta. Por ello, con este comunicado queremos informar que no es necesario seguir haciendo aportaciones a la Caja de Resistencia.

Queremos destacar muy especialmente las numerosas aportaciones de los compañeros y compañeras de la propia empresa Althenia, lo cual es un respaldo muy importante a la labor sindical de nuestra delegada. Por otro lado, queremos señalar las numerosas aportaciones de organizaciones sindicales y sociales, así como otros muchos particulares en general.

¡A todas y cada una de vosotras ¡gracias!
Esta campaña antirrepresiva vuelve a mostrar que la solidaridad de la clase trabajadora es más fuerte que su represión. La estrategia de Althenia SL, con la connivencia del PSOE en el Ayuntamiento de Leganés, de intentar frenar la acción sindical de CGT en defensa de lo público, así como intentar amedrentar a la plantilla con este burdo ejercicio de persecución sindical, se ha visto plenamente neutralizada con una nueva muestra de solidaridad y apoyo mutuo, que ha tenido una extraordinaria repercusión en las redes sociales, en los medios de comunicación y sobre todo en la calle. Pero la lucha continúa y esperamos recuperar todo lo descontado por la sanción en los tribunales y así poder invertir la totalidad de vuestras aportaciones en otras causas similares en Leganés.

CGT-SOV del Sur de Madrid

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Comunicado homenaje a Félix Zarco Vaquero, militante de CGT

Félix Zarco Vaquero, luchador siempre, un hombre justo y gran compañero, nos dejó el 22 de julio del 2017, y luchó hasta el final como lo que era... un luchador.

Félix era un hombre que, además de hervirle la sangre con las injusticias de algunas personas (como él decía: corruptos y corruptelas varias, vividores de oficio y beneficio), tenía muy buen humor y él reía a carcajadas con esta pequeña anécdota: "cuando me casé y nos metimos en el piso la mujer y yo todo vacío, apareció mi padre con una jaula y un canario, aparte de la cama, claro, el único mueble que teníamos era ese canario en esa jaula y no paraba de reír". Así era Zarco.

El hizo su lucha buena y mientras asistía a lo que él llamaba la lucha mala... ¿Cuál es cuál?

Su lucha buena... en su trabajo, Urbaser Móstoles Limpieza Viaria y Recogida de RSU, se presentó a las elecciones sindicales de la empresa, pues lo que veía alrededor le hervía la sangre. En septiembre de 2009 se presentó con USO y ganó las elecciones. Fue presidente del Comité de empresa, desde ese puesto empezaron sus denuncias de todos los puntos, por las irregularidades de esta empresa en Móstoles, con los trabajadores/as pero también con los mostoleños y mostoleñas, pues él además de trabajador de esta empresa concesionaria del Ayuntamiento también era vecino de Móstoles.

En ese comité denunció a la empresa por el no pago de la antigüedad a la plantilla, ganó el juicio con sentencia a favor: la empresa debía pagar casi 4 millones de euros a los trabajadores/as incluyendo atrasos. Esto lo consiguió el tesón de Félix Zarco y "sus chicos" como él decía... (los demás miembros del comité que con él estaban, los delegados de sus siglas en ese momento), y al mismo tiempo se produjo una bajada del canon que el Ayuntamiento paga a dicha empresa concesionaria, lo que provocó que la empresa empezara a despedir, podemos pensar que fue algo raro, ¿no?... demasiada coincidencia...

Félix Zarco, altavoz en mano, se plantó en la plaza del Ayuntamiento de Móstoles con "sus chicos" y demás compañeros y compañeras, frente a un gobierno en mayoría del PP, gritando y exigiendo anular los despidos, readmisión de las personas despedidas, y el pago de esa antigüedad secuestrada por esta empresa.

Los sindicatos (su propio sindicato y los otros dos) reunieron a la plantilla, los trabajadores/as acudieron mientras Zarco seguía en la plaza gritando ¡¡No más despidos!!!, la maquinaria de los de siempre se puso en marcha, la plantilla, presionada por esos "sindicalistas", cedió casi 2 millones de euros para que cesaran los despidos en una votación sin una mayoría de trabajadores/as.

Ante esto, Félix Zarco se sintió traicionado y en 2013 presentó la dimisión como presidente del Comité de empresa, y él y "sus chicos" se fueron a CGT, creando la Sección Sindical en Urbaser Móstoles, sin que nadie reconociera su esfuerzo y su lucha. Ganaron en este mo-

mento los tramposos compinches de siempre a favor de los de siempre.

A raíz de esto Félix Zarco sufrió un infarto, del que se pudo recuperar pero con secuelas, su lucha fueron sus decenas de denuncias registradas en el Ayuntamiento gobernado por el PP, su lucha para ganar lo que era de sus compañeras y compañeros, que se lo arrancó a la empresa con un juez dictando sentencia, y el sufrimiento por todo lo que le hicieron por la espalda le llevó a ese infarto.

Félix tardó tiempo en recuperarse, pero siguió luchando y denunciando todo lo que veía mal, y en las nuevas elecciones sindicales en 2013 él no se presenta como cabeza en la candidatura de CGT, no se sentía con fuerzas para seguir estando en el comité, pero se mantiene como secretario general de la Sección Sindical, dirigiéndola y dando paso



a sus compañeros, pero solo consiguen un miembro en un comité de 9, con el siguiente resultado: CCOO 3, USO 3, UGT 2 y CGT 1. Con estos resultados CCOO y UGT pactan para comandar el Comité de empresa, dando cargo en las comisiones a USO, pero no a CGT. Incluso tenían problemas con la empresa que no quiso reconocer la Sección Sindical de CGT. Así que Félix Zarco siguió luchando pero en un segundo plano.

Zarco prosiguió denunciando todas las injusticias e irregularidades que seguía haciendo la empresa, pero ya a partir de 2015 con un cambio de gobierno en Móstoles: PSOE, Ganar Móstoles e IUCMLV.

Félix Zarco, además de denunciar todas esas irregularidades que incumplían el ámbito laboral, también se preocupaba del bolsillo de sus vecinas y vecinos mostoleños, pues estas irregularidades que hacía la empresa (movimientos de trabajadores y maquinaria fuera de Móstoles) las pagaban los mostoleños/as.

El 4 de abril de 2017, Félix Zarco es despedido fulminantemente, y solo CGT como sindicato y "sus chicos" estuvieron ahí dando su apoyo, no hubo ningún apoyo por parte de nadie, ni Comité de empresa, ni compañeros... Nadie... Le dejaron solo. Ningún sindicato de ese Comité de empresa luchó por él, ningún miembro de ese Comité de empresa luchó por él excepto el miembro de CGT, "su chico" como él decía. A día de

hoy todavía no han mostrado su apoyo y su condena del despido ni sus centrales sindicales, ni las secciones sindicales, ni ese Comité de empresa. Félix Zarco denunció a la empresa por despido improcedente, claro está.

Éramos guerrilleros de monte, le gustaba decir, después de eso él estaba huido psicológica y físicamente, un "me han dejado solo"... "estoy solo"... sonaba constantemente en su cabeza.

Y le hicimos entre varias y varios compañeros y amigos la página de Facebook "Plataforma de Apoyo Tod@s Somos Zarco". Había que demostrarle que no estaba solo, que aparte de "esa gente" que nada hizo por él había más personas humanas, no solo todas aquellas que miraron para otro lado, las del "sí señor" (como las de aquella película de *Los Santos Inocentes*, en la España aquella del servilismo).

Poco a poco empezó a entrar gente en la página, secciones sindicales de todo el país de CGT y CNT mostrando su apoyo incondicional, y Félix empezó poco a poco a reír, aunque los bajones estaban ahí, pero comprobó que aparte de "corruptos y corruptelas" había gente obrera, de raíz, gente que no le conocía mostrando su apoyo y tendiendo su mano para no estar solo, y eso le animó bastante y empezó un poco a ver que tenía que seguir su lucha.

Pero el 22 de julio sufrió varios ataques cardiacos, y aunque nunca cesó en su lucha contra esta enfermedad, esta vez no pudo seguir... ¡¡Y el guerrillero de monte se fue...!!

Todas las personas que nada hicieron fueron y son cómplices de esto, pues su mayor tristeza era ver cómo, después de arrancar para ellas esos casi 4 millones de euros en antigüedades, le dejaron solo.

Antes separamos dos luchas, la buena explicada aquí, y la lucha mala, que es fácil de escribir: quien no vale para estar en un Comité de empresa y defender a sus compañeros y compañeras, que dimita, estos son los de la lucha mala.

El 27 de noviembre a las 11:15 su familia en su nombre toma el testigo de su juicio, de su lucha, de su honor, de su justicia, en los Juzgados de la calle San Antonio de Móstoles, Madrid, y es un deber que todo aquel que se sienta luchador como Félix Zarco Vaquero esté apoyando a su familia en la puerta de esos Juzgados, así como quienes formamos su Plataforma de Apoyo Incondicional. No queremos que estén quienes solo se mojan para salir en la foto, quienes desde el minuto uno no estuvieron, quienes gritan la lucha de la clase obrera con un fotógrafo detrás.

Nuestro homenaje a Félix Zarco es que su familia gane todo lo que a él le robaron, a su familia y amigos/as no se lo van a devolver, pero al menos que su justicia y lucha quede de por vida grabada para las personas luchadoras... y una profunda amargura para las traidoras.

Siempre... Guerrilleros de monte...

¡Que la tierra te sea leve, compañero!

CGT-Sindicato de Limpiezas, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la CAM

ELECCIONES SINDICALES

CGT gana las elecciones sindicales en H&M de Tarragona

El pasado 10 de julio se realizaron las elecciones sindicales en la empresa H&M de Tarragona.

CGT es la primera vez que se presentaba en esta empresa a unas elecciones sindicales, y el resultado de dicho proceso ha sido:

CGT: 3 representantes
CCOO: 2 representantes

CGT duplica su representación en Qualytel Teleservices SAU en Madrid

El 17 de julio se celebraron elecciones en la empresa Qualytel Teleservices SAU (Grupo Arvato) con estos resultados:

USO: 106 votos y 6 representantes
UGT: 89 votos y 5 representantes
CGT: 63 votos y 4 representantes
CCOO: 27 votos y 2 representantes

Mayoría sindical de CGT en el Ayuntamiento de Silla

El 18 de julio se celebraron elecciones sindicales parciales entre el personal laboral del consistorio de esta localidad de la comarca valenciana de l'Horta Sur. El delegado en juego fue ganado por la CGT con 18 votos frente a los 9 logrados por la UGT.

Este resultado hace que la CGT, con el otro delegado con el que contaba anteriormente, se convierta en el sindicato mayoritario, siendo la composición de la representación laboral la siguiente: 2 representantes de CGT y 1 de la UGT.

Nuevos delegados de CGT en Trajoman SL y Orliman

Han tenido lugar comicios sindicales en Trajoman SL (empresa de transportes de Alfafar) y en Orliman (compañía dedicada a la ortopedia con sede en la Pobl de Vallbona).

En el caso de Trajoman, había un representante sindical en juego. Con 11 votos, el representante ha sido para la CGT-PV.

En cuanto a Orliman, las elecciones celebradas eran parciales. De los cuatro delegados que se elegían, dos fueron los candidatos de la CGT. Así, el Comité de empresa queda conformado de la siguiente manera:

UGT: 4 representantes
CGT: 3 representantes
STIC: 1 representante
CCOO: 1 representante

Excelentes resultados de la CGT en las elecciones sindicales de la empresa pública SARGA

CGT se presentaba por primera vez y en solo dos colegios electorales de los seis existentes en las tres provincias de la Comunidad de Aragón, convirtiéndose en sindicato más representativo al haber obtenido el 18'6% de representatividad del total de los seis colegios electorales donde se dirimían 43 representantes.

Resultados globales:
CCOO: 11 representantes
CGT: 8 representantes
CSIF: 11 representantes
OSTA: 6 representantes
SCS: 2 representantes
UGT: 5 representantes

AGITACIÓN



Caravana Abriendo Fronteras

En la Frontera Sur de Melilla visibilizando la vergüenza de la valla

La Caravana Abriendo Fronteras partió este año a la Frontera Sur de Melilla, continuando con los trabajos de denuncia de la fortaleza europea iniciados en 2016 en Grecia. Unas doscientas organizaciones y más de quinientas personas quisimos dar visibilidad a la vergüenza de la valla y la negación de los derechos humanos para las personas que intentan franquearla, y denunciar la tortura, malos tratos, las devoluciones en caliente, el encarcelamiento en CIE y la explotación laboral propiciadas por la frontera sur. Además, hemos querido que la caravana sea explícitamente feminista, dando visibilidad a la presencia de las mujeres en los procesos migratorios y denunciando la violencia sexual que sufren las mujeres y las niñas tanto en los países de origen en contextos de conflictos armados, como en los países de tránsito y acogida. También quisimos denunciar las condiciones laborales que sufren las porteadoras, trabajadoras transfronterizas.

La presencia de la CGT en la caravana ha sido importante y activa, acudiendo gente de la práctica totalidad de los territorios de la organización a visibilizar la situación insostenible de parte de la población de Melilla y la continua vulneración de los derechos humanos básicos en la Europa del Capital y de la corrupción.

Día 1. Viernes 14 de julio

Primera jornada de la Caravana Abriendo Fronteras rumbo a Melilla en ambiente festivo y reivindicativo. Los autocares procedentes de Euskal Herria y de Huesca han hecho una parada en las Bardenas, en cuyo campo de tiro se ha denunciado el papel de

las organizaciones militares en las guerras de Siria y Oriente Medio. Noche de descanso en Madrid.

Día 2. Sábado 15 de julio

Cientos de personas nos hemos dado cita en la puerta del Congreso en Madrid para denunciar las políticas migratorias de la Unión Europea y del Estado español. Tras la concentración se ha hecho una cadena humana cerca del Congreso. Reivindicaciones feministas al grito de "mujer y refugiada doblemente maltratada" y "gora borroka feminista". En el día de hoy se han incorporado autobuses de nuevos territorios, al grito de "Mariano salta la valla" y/o "ningún ser humano es ilegal".

Segundo día, tarde en Sevilla.

Nos esperan en el Parlamento andaluz unas doscientas personas y desde allí partimos en manifestación hasta la Alameda de Hércules. Todos los territorios vamos subiendo al escenario a expresar por qué estamos aquí. Bilbo, Gazteiz, Altsasu, Zaragoza, Huesca, Barcelona, València, Salamanca, Burgos, Palencia... Al terminar el acto de acogida por parte de las compañeras de Sevilla, un concierto continúa con las reivindicaciones.

Día 3. Domingo 16 de julio

Iniciamos la jornada con una asamblea multitudinaria donde se propone acudir al aeropuerto de Sevilla a protestar por las deportaciones del día anterior en un vuelo a Senegal.

Es un acto que se plantea en apoyo a las personas tanto deportadas como las que estuvieron luchando para que eso no sucediera, y de denuncia del su-

culento negocio que suponen las deportaciones: 12 millones de euros para 2017 y 2018. Se logra sacar la propuesta adelante, y ya en el aeropuerto se hace una entrega de quejas en Vueling e Iberia y una actuación espontánea, salimos de allí al grito de "ningún ser humano es ilegal".

Acto seguido salimos para Algeciras, allí nos espera un CIE ubicado en una antigua cárcel



cerrada por las malas condiciones en las que se encontraba, aunque las autoridades parecen considerar que es idónea para detener a personas migrantes. Indignación mayúscula cuando llega un pequeño furgón con personas que van a ser secuestradas en el CIE.

Finalizado el acto, salimos a Tarifa, destino final del día de hoy. Nos acoplan en un campo de fútbol: hoy toca dormir al raso quienes no tengan tienda de campaña.

Día 4. Lunes 17 de julio

Comenzamos en Tarifa. Una performance simula personas refugiadas que llegan a nuestras costas en pésimas condiciones, deambulando por la costa, desesperadas, agotadas y cómo son recibidas por las autoridades. Recorremos todo el paseo marítimo hasta el CIE de Tarifa. Este está ubicado también en una antigua cárcel situada en un peñasco mar adentro que fue clausurada por el lamentable estado en el que se encontraba, condición que no parece importar para que hoy sea utilizada para la reclusión de personas migrantes, sin derechos y sin ningún tipo de protección frente al viento de levante que ya se nos hace insostenible.

Tras la comida salimos hacia Málaga, donde acudimos a un acto de bienvenida por parte de los y las compañeras de allí. Es una gran fiesta reivindicativa, actuaciones y comunicados se van alternando mientras cenamos.

A la noche nos dirigimos al ferry que por fin nos lleva a Melilla. Ocho horas nos separan del destino.

Día 5. Martes 18 de julio

Por fin llegamos a Melilla, donde nos recibe una estatua del dictador Franco custodiada por dos policías. Las desigualdades socioeconómicas son visibles: mucho funcionariado acomodado (fundamentalmente formado por policías y militares), comerciantes locales, un 40% de paro estructural y una población trabajadora pobre e inmigrada que teje cada día espacios de solidaridad y

ante los cadáveres que aparecen en las playas de Melilla. Nos explican que todos los miércoles hay envíos de personas migrantes a la península, pero esta semana ha sido adelantado al lunes, antes de nuestra llegada.

Hablando con un compañero melillense, musulmán de clase obrera, con conciencia de clase, nos explica algunos entresijos de la ciudad, de su gente y su situación. Una dosis de realidad de primera mano. Nos dice que la Constitución española no llega a Melilla, debe ser que al cruzar el estrecho se convierte en papel mojado. Nos cuenta cómo funciona la ciudad a base de amiguismos, caciquismo y afinidad al régimen.

Día 6. Miércoles 19 de julio

Hoy hemos acudido a la valla de la vergüenza. A unos trescientos metros, un cordón de la Guardia Civil nos impide el paso. Aun así podemos ver algo del trasiego de las porteadoras. Nuestra presencia no es bien recibida y al cerrar el paso se impide a la gente el normal funcionamiento. Así que se plantea hacer una representación de cinco personas que pueda pasar y el resto movernos e ir a la frontera con Nador.

Al llegar, vemos el volumen de tráfico de mercancías brutal que hay. La imagen de las porteadoras con esos enormes bultos es realmente impactante. Mujeres de 60 a 70 años con pesos inmensos, que se arrastran de Melilla a Nador por unos pocos euros, nos suscitan indignación y sobrecogimiento.

La policía se muestra amable con ellas por nuestra presencia y aún así el trato es denigrante. Poco a poco, debido a nuestra presencia, se forma un grupo de apoyo en la lucha del Rif entre los lugareños y empiezan a corear consignas. La policía, disimuladamente, los va identificando con fotografías para actuar contra ellos mañana o pasado o al otro. Sabemos que una vez que nosotros no estemos aquí, actuarán impunemente.

Por la tarde, nos acercamos a un complejo deportivo donde jugamos y nos divertimos con los menores del CETI. Se ve que por un momento se sienten libres. Al terminar, les acompañamos a su lugar de internamiento y, mientras entran, la caravana les despidió con gritos de "ningún ser humano es ilegal".

Día 7. Jueves 20 de julio

Se empieza la mañana con una asamblea y al finalizar se hace en el vivero una acción simbólica de "bombas de semillas". Mientras tanto, componentes de CGT nos concentramos en la puerta del Ayuntamiento de Melilla en apoyo a las presas del Rif, coincidiendo con una jornada de lucha en Alhucemas. El

detonante de las movilizaciones del Rif fue la muerte de Mouhcine Fikri en octubre pasado, cuando fue literalmente triturado al intentar recuperar el pescado que le había confiscado la policía. Sus reivindicaciones son: justicia, libertad, derechos sociales (sanidad, educación, servicios públicos...) y reconocimiento del idioma amazig.

En nuestra concentración, aparece un furgón de las fuerzas represivas del Estado y, a pesar de haber pocas manifestantes, nos identifican a todas, reteniéndonos durante más de una hora.

Por la tarde, salimos en manifestación. El recorrido es siempre por las aceras y pasos de peatones, ya que, como nos alertaron, en Melilla el tráfico es intocable.

Llegamos hasta la playa, partida por la frontera. Con una gran presencia policial durante todo el recorrido, también recibimos algún que otro insulto, pero los apoyos son mucho más numerosos. Se corean continuamente consignas, y gente lugareña se va sumando a la columna. Al llegar a la valla, se van dejando en la misma las pequeñas pancartas que llevamos.

Es una vergüenza que por esa alambrada mueran personas en su búsqueda de libertad, de una vida digna, huyendo de la guerra y la miseria. Después, concentración en Playa de la Hípica. Se realizan actividades culturales y la lectura del manifiesto.

Día 8. Viernes 21 de julio

Últimas horas en Melilla. Antes de embarcar hacia Almería, se realiza una performance en la que se quiere denunciar la situación de las porteadoras en las fronteras.

El grueso de la caravana coge el ferry hacia Almería. Al llegar, tenemos un recibimiento y concentración. Se va haciendo tarde y aún no se ha ido al lugar donde toca dormir. Esta vez es un camping que han cedido gratuitamente. Por el camino, vemos miles y miles de los invernaderos que conforman el mar de plástico y que esconden la explotación laboral y humana que hay aquí. Después de cenar, se hace una pequeña fiesta. Hace falta para digerir lo que traemos de Melilla.

La miseria que se ve por las calles a pesar de los ingresos que genera el tráfico de mercancías, la fuerte presencia de cuerpos represivos de todos los colores y el fascismo que se respira solo se supera con el apoyo de la gente que nos aborda y nos dice "gracias por estar aquí, gracias por venir".

Día 9. Sábado 22 de julio

Amanecemos en Almería con nuestros cuerpos cansados y las mentes alertas. Hoy nos espera una visión demoleadora: el asentamiento donde cientos de personas malviven en el mar de plástico.

No se les pueden denominar ni chapas. Sin luz, agua, vertido, ni ninguna

clase de infraestructura, se encuentran aquí en condiciones inhumanas. Este es el milagro almeriense -la despensa de toda Europa- que consiste en tener esclavas que alimentan la codicia del capital. Caminar por aquí es como viajar en el tiempo y volver a la Andalucía caciquil de principios del siglo XX.

Con o sin papeles, con o sin contrato, cobran por debajo del convenio y trabajan muchas más horas bajo un calor sofocante y expuestas a contaminantes. Y si no, a la rotonda, a buscar trabajo. A la mujer se le añade más opresión, como el no reconocimiento del permiso de maternidad ni del tiempo de lactancia, y un embarazo equivale a despido. Ni siquiera hay instalaciones sanitarias para ellas en los invernaderos.

Acabamos con una charla en un centro municipal, en donde diferentes personas nos explican la situación en la que se trabaja, la explotación que hay y las reivindicaciones que tratan de sacar adelante. Acabado el acto, más de 500 personas, entre aplausos y consignas, nos sentimos eufóricas. La experiencia vivida nos reafirma en nuestras convicciones y nos da fuerza para seguir adelante.

Hasta aquí llega el viaje, pero el trabajo sigue adelante: esto solo es el inicio de lo que queda por hacer.

CGTeras en Caravana Sur

25 aniversario de la constitución de la plataforma Berri-Otxoak en Barakaldo

Se conmemora el 25 aniversario de la creación de la "Plataforma contra la exclusión social y por los derechos sociales, Berri-Otxoak". Hace 25 años. En concreto, el 12 de agosto de 1992, la policía municipal desalojó, por orden del alcalde de entonces, Carlos Pera -del PSOE-, el local municipal situado en la calle Berriotxo, en el cual se reunían decenas de personas y colectivos sociales de diversa índole. Este desalojo dio germen a la creación de la Coordinadora de Colectivos Populares-Berriotxo.

Iniciativas por los derechos sociales

Dentro de las movilizaciones impulsadas durante meses en demanda de espacios para los colectivos de Barakaldo: el 19 de marzo del 94, al final de una manifestación, se ocupó una casa de tres plantas en la calle Apuko, en el barrio de Beurko-Bagatza, la cual fue la vivienda permanente de una decena de personas. El 18 de agosto del 97 fue desalojada por la Ertzaintza: la especulación inmobiliaria planeaba sobre el solar.

A lo largo de estos 25 años son múltiples las prácticas por el derecho a una vivienda digna: contra la especulación y los desahucios sufridos por cientos de familias barakaldesas a lo largo de estos años, además de impulsar diferentes actividades contra los recortes, la precariedad y la pobreza.

Oficina de Información

En estos 25 años hemos aprendido que la falta de un empleo decente, la imposibilidad de acceder a una vivienda o los impedimentos para el desarrollo de una vida digna no se resolverán a través de salidas individuales. Sólo a través de visibilizar estas situaciones mediante la denuncia pública se podrá dar una solución a la actual situación de empobrecimiento generalizado.

Con esta intención, y para dar respuesta a esta realidad, se impulsó la creación de una Oficina Alternativa de Información sobre Derechos Sociales, la cual abrió sus puertas el lunes 17 de noviembre del 97; por la que han pasado ya 10.307 familias del municipio.

De las Gentes de Baladre







turismo rural y naturaleza en un entorno privilegiado

memoria libertaria

CGT-PV

Una Confederación para la lucha



La Confederación General del Trabajo del País Valencià, CGT-PV, inició su andadura, digamos oficial, en abril de 1990. Y matizo oficialmente puesto que si revisamos sus primeros estatutos, como así constan en el registro administrativo, los mismos son una modificación sobre los estatutos registrados de la Confederación Regional del País Valencià y Murcia de la CNT.

Se comenzaba una nueva andadura motivada por la sentencia referente al uso de las siglas "CNT", impuesta por el Tribunal Supremo del Reino de España un año antes¹. Se "cerraba" una fase de un convulso proceso que arrancaba en 1979 cuando la CNT se partía nuevamente, en su V Congreso Confederado, y más de 100 sindicatos se confederaban un año después en la denominada CNT-Congreso de Valencia². No era esta la primera ruptura orgánica en el seno del anarcosindicalismo ibérico³ aunque, posiblemente, la más influyente para el devenir posterior del propio movimiento obrero de orientación libertaria tras la reconstrucción confederal realizada en 1976.

Dejando esta parte trascendental de nuestra memoria histórica más reciente, como decíamos al principio, la CGT-PV modificaba sus anteriores estatutos y fijaba su sede en la calle Blanquerías, 4 primero, de la ciudad de València. Este edificio acabó siendo derruido para construir la posterior sede del

PSOE-PSPV. El ámbito territorial de la nueva Confederación abarcaba, con la denominación oficial estatutaria, la Comunidad Valenciana, aunque en las modificaciones estatutarias posteriores desaparecerá por la de País Valencià. Aquellos primeros estatutos fueron ampliados posteriormente, en algún momento de 1994, pasando de los primitivos 29 artículos a 64, más 6 disposiciones y un anexo que define las atribuciones de la Secretaría General. Los cambios estatutarios se centraron principalmente en definir más ampliamente los principios generales o rectores y en desarrollar la estructura orgánica y de funcionamiento. Posteriormente, en fecha 14 de febrero de 2005, se registraron los actualmente vigentes.

El órgano de expresión de la confederación valenciana era, y sigue siendo, el *Noticia Confederada* (NC). Su cabecera estaba registrada desde 1987 aunque el primer número que conservamos es de mayo-junio de 1991. La fortaleza de la prensa confederal escrita era un hecho destacable ya que aparece reflejada una relación de 15 revistas y boletines vinculados a los distintos sindicatos y federaciones en aquel año 91, aunque se editaban cerca de 20 según viene recogido. El NC mantiene intacta su cabecera, con pequeñas variaciones, desde su inicial andadura.

Un hecho marcó la vida de la CGT-PV y fue ampliamente destacado en la prensa de la

época. Las distintas sedes que se iban utilizando desde la Transición acababan cerrándose por sus altos alquileres y la ubicada en la calle de la Paz, 28, desapareció tras un incendio. El Comité Confederado decidía dar un golpe sobre la mesa en la que la Administración, bajo la dirección del entonces delegado del Gobierno socialista, Francisco Granados, seguía dilatando la cesión (poco ha cambiado desde entonces la

El 10 de septiembre de 1993 la CGT-PV ocupaba el edificio Levante situado en la Avenida del Cid, 154, de la ciudad del Turia, harta de unas negociaciones totalmente estériles

dinámica) de algún local del extensísimo patrimonio histórico sindical⁴ incautado. El 10 de septiembre de 1993, la CGT-PV ocupaba el edificio Levante situado en la Avenida del Cid, 154, de la ciudad del Turia, harta de unas negociaciones totalmente estériles. La acción que pretendía ser provisional mientras la Administración cedía un inmueble del patrimonio acumulado, fue apoyada por numerosas organizaciones sociales de la época y por prácticamente todas las organizaciones políticas de la izquierda valenciana, acercándose física-

mente a la ocupación. La respuesta oficial vino en forma de violentas cargas policiales contra el numeroso grupo de personas que se concentraron a las puertas del edificio en solidaridad con la Confederación y en la promesa de la Administración en la cesión de un inmueble en el centro histórico de la ciudad de València.

Finalmente, la CGT-PV acabó irrumpiendo en varias plantas del edificio ocupado y sus distintos sindicatos confederados, y la propia Federación Local de València, fueron trasladándose desde su ubicación provisional en el edificio que había albergado, hasta la construcción de su nueva sede, al sindicato UGT en la avenida del Reino de Valencia, 58. Se ocuparon todas las plantas excepto las dos que mantenían dependencias administrativas, posteriormente vinculadas al Registro Electoral dependiente del Ayuntamiento de València. Eran tiempos en los cuales la Confederación valenciana aspiraba a situarse como principal organización sindical alternativa al binomio que iban formando las estructuras de las Comisiones Obreras con el sindicato socialista. Ambas organizaciones sindicales iban mutando su estrategia, marcada tras los Pactos de la Moncloa, frente a la realidad del conflicto colectivo dentro del mundo del trabajo por una dinámica de pactismo en las relaciones laborales y, de paso, arrinconaban, o expulsaban directamente, a sus núcleos obreristas más concienciados. La afiliación confederal creció rápidamente tras la ocupación y la estructura orgánica en el País Valencià se establecía en 9 sindicatos federados, 7 federaciones locales y una comarcal. La actividad era muy intensa, llegando a realizar dos programas semanales en Radio Klara o a montar barraca libertaria en las fiestas barriales de San Marcelino, aparte de toda la actividad sindical y social en la que se participaba.

Aquella "provisionalidad" camina hacia los 24 años y la CGT-PV continúa siendo un referente importante en la resistencia a un capitalismo cada vez más depredador y globalizado, con un retroceso importante en los derechos y las libertades individuales y colectivas, y con todos los cambios acontecidos desde entonces en la consolidación de las políticas sindicales pactistas dentro del llamado régimen del 77.

NOTAS

¹ La sentencia de abril de 1989 daba "exclusividad" para la utilización de dichas siglas a la CNT-AIT. Fue recurrida ante el Tribunal Constitucional por la CNT-Renovada de José March tras un Congreso Extraordinario celebrado en Madrid el 29 de abril donde también se acordó que provisionalmente se utilizarían las nuevas siglas CGT. Durante ese año hubo varios intentos desde el sector "renovado" con el "histórico" para solucionar el asunto vía extrajudicial aunque no se consiguió ningún acuerdo. Finalmente en 1992 se desestimaba el recurso.

² En 1983 la CNT-AIT sufre una nueva escisión tras su congreso en Barcelona. Este sector celebra un llamado Congreso de Unificación donde sindicatos escindidos acuerdan denominarse CNT-Renovada. El uso de todas estas denominaciones, Congreso Valencia, Renovada o solo CNT, será "normalizado" hasta la sentencia de las siglas del 89.

³ Las principales rupturas orgánicas comenzaron entre 1946 y 1963 afectando a los grupos y federaciones en el exilio. Tras el Congreso de Montpellier de 1965 la CNT se vuelve a partir en dos bloques hasta la reconstrucción de 1976. Desde entonces las tensiones internas en la CNT-AIT han seguido existiendo y provocando escisiones y expulsiones. Es difícil valorar estas rupturas aunque ningún estudio profundo excluye la influencia negativa de las mismas entre la afiliación.

⁴ El patrimonio sindical se dividía en dos grandes bloques. Uno el denominado patrimonio histórico expoliado a la CNT y a la UGT durante la guerra y otro el llamado patrimonio acumulado, incluso más amplio que el anterior, que venía de las obligatorias cotizaciones obreras, y empresariales, a la estructura sindical franquista. El patrimonio acabó "repartándose" entre sindicatos que no existían tras la incautación total de 1939 por el régimen franquista (como CCOO, USO...), en dotar de inmuebles a las organizaciones empresariales, en aumentar los edificios para las distintas administraciones públicas post Transición y en manos de partidos políticos que nada tenían que ver con dicho patrimonio. La CNT-AIT ha recibido distintas cantidades económicas a partir del año 1993 en el que la Administración concedió la cantidad de 248 millones de pesetas en concepto de "compensación" por el expolio realizado al patrimonio histórico de toda la CNT, incluyendo ateneos (UGT recibía por los mismos motivos 4.114 millones de pesetas aportando "pruebas de propiedad" de 520 locales). Actualmente tiene pendientes diversas demandas en el Tribunal Constitucional tras la aprobación por el Gobierno de Zapatero del Real Decreto-Ley 13/2005 que puso punto y final a lo que a reclamaciones del Patrimonio Histórico se refiere.

José Asensio
Equip Comunicació CGT-PV

OBITUARIOS

A propósito de los fallecimientos de Catalina Silva y Basilio Martín Patino

¿Casualidad? Seguro que sí, pero creo que las cosas no suceden así porque así. El 11 del pasado agosto falleció en su casa de Montauban, en el Tarn galo, Catalina Silva Cruz y el 13 lo hizo en Madrid, Basilio Martín Patino. Ambos unidos por un nombre de profundas resonancias en la historia contemporánea española: Casas Viejas.

El lugar en donde, una fría madrugada de enero de 1933, se quebraron muchas de las esperanzas en que el régimen republicano, proclamado dos años antes, cumpliera sus expectativas de una vida mejor y una administración muy diferente de la que conocía la sociedad española. No fue sólo el estupor ante la cruel y desmedida actuación de las fuerzas de orden público, sino también por la reacción de las autoridades republicano-socialistas que mintieron, negaron lo ocurrido y, finalmente, hicieron prevalecer sus intereses inmediatos a los generales. Todo un debate, por su actualidad, sobre la responsabilidad de los gobernantes, la adecuación de cómo actúan respecto a lo que prometen y su respeto a la ciudadanía. Sin olvidar el análisis de las repercusiones inmediatas políticas que tuvieron los hechos, la matanza puso de manifiesto que resultaba muy difícil desterrar viejas prácticas como considerar los problemas sociales como meras cuestiones de orden público.

Las muertes de Catalina Silva y Basilio Martín Patino se unen en el punto de su marginalidad respecto a los poderosos. Ninguno de los dos era, ni lo será ahora tras su muerte, considerado “uno de los suyos” por los que mandan. También, ambos, son ejemplos de memoria histórica. La primera como víctima del golpe y exiliada. El segundo también perseguido por el franquismo. Sus experiencias son referencias indispensables para entender el coste de convertir una sangrienta dictadura en democracia. Es lo que explica la “mala suerte” de ambos tanto bajo una como otra.

Catalina Silva nació el día de Reyes de 1917 en Casas Viejas (Cádiz). Era la segunda hija de Juan Silva y María Cruz, hija de Francisco Cruz, Seisdedos. Muy unida a su hermana mayor María, La Libertaria, compartieron lecturas, militancia en el grupo anarquista femenino Amor y Armonía, asistencia a mítines y veladas en el local de CNT. El 11 de enero de 1933 secundó con entusiasmo la proclamación del comunismo libertario. Cuando el gobierno recuperó el control de la población se refugió en su casa, cercana a la de su abuelo en donde se refugió María. Poco antes de que fuera incendiada logró llegar hasta la puerta para preguntar por su hermana. Recibió una descarga de los sitiadores que no le alcanzó. A la mañana siguiente, su padre fue uno de los doce asesinados. A los pocos minutos, volvió a la casa del abuelo y contempló el montón de cuerpos desmadejados en el suelo.

Catalina y su familia marcharon a Cádiz. Durante unos meses la solidaridad de la CNT mantuvo el alquiler de un piso, maes-

tros para los niños y una cantidad para gastos. Poco a poco la ayuda económica se fue haciendo más irregular. Entonces, Miguel Pérez Cerdón, el compañero de María, cenetista de Paterna de Rivera, una población cercana a Casas Viejas, les sugirió que se trasladaran a su pueblo. Allí vivieron hasta julio de 1936. Tras su ocupación por los golpistas, permaneció en la población

campo de Argelès. De ahí logró escapar en febrero de 1940 para instalarse en Montauban donde pasó los casi ochenta años siguientes.

Un tiempo donde hubo de todo. Al principio las dificultades económicas y la presión de las autoridades galas y alemanas. Finalmente, la familia obtuvo los permisos de residencia aunque Buján fue enviado a un campo de trabajo en Burdeos. Catalina permaneció en Montauban con sus dos hijos, José, que murió de meningitis en 1943, y Agustín. Más adelante, en 1949 nació Estrella, y en 1953, Universo. Después los largos años de exilio, la ilusión en un cada vez más lejano regreso y, siempre, el miedo y el recuerdo de los gritos, las llamas y los cadáveres de aquella madrugada del invierno de 1933.

Basilio Martín Patino nació, en octubre de 1930, en Lumbrerales, comarca salmantina muy distante y diferente de La Janda gaditana. Aunque también azotada por una desigual distribución de la propiedad e injusta estructura social. Hijo de maestro, se licenció en Fi-

humano. Las conclusiones las plasmó Bardem en el famoso: “El cine español es políticamente ineficaz, socialmente falso, intelectualmente infimo, estéticamente nulo e industrialmente raquítico”.

Fue en este contexto cuando Patino se trasladó a Madrid para estudiar en la Escuela de Cine. Sus problemas con la censura comenzaron desde *Torerillos 61*. De una u otra manera ya no le abandonaría. Así le ocurrió con su primer largometraje, *Nueve cartas a Berta* (1966). Aunque el más conocido fue el caso de *Canciones para después de una guerra* (1971) que no sólo no pudo ser estrenada hasta después de la muerte del dictador, sino también por la doble interpretación que tuvo. Desde sectores antifranquistas, hubo quienes pensaron que se trataba de una película condescendiente con la dictadura. Aunque la mayoría, incluidas las altas jerarquías franquistas, entendieron rápidamente la carga de profundidad que llevaba. Para Félix Martialay, crítico del falangista diario *Arriba*, era la obra de un “adulto, canijo, agonizante y llorón”. Carrero Blanco, que la visionó, dijo que fusilaría al director.

Esto de no gustar a unos y a otros, de ser radicalmente libre, ha molestado a muchos hasta el final. Tanto en su estética como en sus mensajes. Así pasó con *Octavia* (2002) su última película “comercial” que fue ninguneada. Su visión negativa y desesperanzada de la Transición, a partir de una ciudad como Salamanca, no dejó indiferente a nadie y, por las fechas del estreno, escasos eran los que se atrevían a renegar de lo que era la panacea universal.

Ahora lo califican de anarquista. Bueno, así será. Pero Patino es, por libre, inclassificable. Como lo ha demostrado su obra y su propia trayectoria personal. Recordemos *Queridísimos verdugos* o *Madrid*. Como lo es *El grito del Sur*, *Casas Viejas*, ¿un falso documental? Si pensáramos de forma reduccionista, entonces, el relato histórico siempre lo sería porque reconstruye y muestra como verdadero lo que no es sino una ficción. Es lo que hace Martín Patino y, de ahí, su valor universal, su capacidad de trascender lo inmediato y convertirse en punto de partida de reflexiones. Además, si se dominan las herramientas del lenguaje ocurre que, como en el caso de la película sobre Casas Viejas, haya quienes consideren como “real” su propia existencia. Dando una lección de cómo se “hace” una obra “soviética” o del documental anglosajón hace caer en la trampa a muchos de los que se creen más avisados. Algo muy diferente de las “posverdades” que están tan de moda ahora y se utilizan de forma miserable contra los que se consideran enemigos.

Empujados a la marginalidad, Catalina y Basilio decidieron irse en cuerpo uno detrás de otro. Siempre vivirán en nuestros corazones.

José Luis Gutiérrez Molina



mientras que María se refugió en el campo. Allí fue detenida y asesinada unos días después. Entonces, decidió marchar a la zona gubernamental. Pasó por Ronda, Málaga, Cartagena, Barcelona, Gerona y Figueras hasta la frontera francesa y el exilio. Nunca regresó del todo. Las pocas veces que lo hizo, tras la muerte del dictador, no se sintió a gusto. Aunque siempre tuvo su mente en Andalucía.

En Francia vino la separación de su compañero, el cenetista gallego Agustín Buján Vilas. Junto a otros cientos de españolas fue enviada al castillo de Belley en el departamento alpino de l’Ain. A finales de año, las autoridades galas pretendieron devolverlas a España. Un motín paralizó el tren que las transportaba y fueron internadas en el

losafo y Letras en Salamanca. Hombre de inclinaciones literarias, era autor de sus guiones. En 1953, estuvo entre los fundadores del Cine Club Universitario de Salamanca y de la revista *Cinema Universitario*. En 1955 se celebraron las “Conversaciones sobre el cine español” que reunieron, durante cinco días, a una amplia representación del sector. En sus sesiones chocaron quienes mantenían la industria de contenido plenamente franquista y los que la acusaban de producir obras artificiales y sin atisbo de crítica social. Se debatió el camino que seguiría: si iba a retratar la realidad en la que vivía o continuar dándole las espaldas; si se abandonaba la estética grandilocuente y de cartón piedra imperante para acercarse al neorrealismo con un contenido

Sin fronteras

ARGENTINA



Foto final del Encuentro en solidaridad con Santiago Maldonado.

VI Encuentro Internacional de la Economía de los/as Trabajadores/as

Durante los últimos días de agosto y primeros de setiembre se desarrolló este encuentro centrado, básicamente, en torno a las empresas recuperadas y que pretende ver la viabilidad del modelo y su posible continuidad como una forma de respuesta a los cierres empresariales... e incluso más.

Las "recuperadas" se hicieron famosas a raíz de la crisis que en 2001 vivió Argentina. En ese momento la respuesta popular fue enorme y tuvo muchas caras. Una de ellas era la de quienes tenían ahorros y hacían sonar cacerolas contra el corralito. Otra la de los barrios marginales donde la gente se agrupaba para repartirse la co-

mida en las "ollas populares". Y otra fueron la ocupación de las empresas que cerraban y el intento de sus trabajadores por seguir produciendo pero, ahora ya, sin patrón.

Tras 15 años han pasado muchas cosas y son pocas las que siguen resistiendo, pero la fórmula no ha caído en saco roto y siguen habiendo intentos por parte de las y los trabajadores de mantener viva la empresa. Hay quien considera que se trata de una salida no política, algo sólo debido a la voluntad de seguir manteniendo un puesto de trabajo para alimentarse y nada más. En ocasiones así es pero, la mayoría, obedece a un debate profundo entre quienes se encuentran en esa situación y sí contiene una

clara posición política de enfrentarse a un sistema capitalista no deseado... aunque no pretendan destruirlo con esto.

En cualquier caso, la ocupación salió de Argentina y hay muchos puntos del planeta donde siguen intentando producir sin patrón cuando éste declara la quiebra.

A los anteriores encuentros, promovidos desde un sector académico comprometido de la Universidad de Buenos Aires, acudían básicamente trabajadoras y trabajadores de esas empresas y académicos que estudiaban y/o acompañan la experiencia. De dos anteriores encuentros regionales y por primera vez en este Internacional, ha habido también presencia sindical de Solidaires y CGT(e) como confederaciones sindicales comprometidas.

En Buenos Aires nos lo explicaron, en el puesto de trabajo, las propias personas de Chilavert, 19 de Diciembre, La Cacerola, Alé Alé, La Clínica..., en Pigüé las 400 asistentes al encuentro lo debatimos en las salas de los talleres textiles que, temporalmente, habían habilitado al efecto.

Y es que se empieza ya a valorar que lo de la recuperación podría dejar de ser una salida ante el cierre empresarial y convertirse en un planteamiento de acción frente al sistema, pasaríamos de hablar de recuperación a hablar de autogestión... por decisión propia.

Son pocas o poquitas las empresas que se plantean eso, hoy, en España, pero no así en el extranjero. Y CGT debería considerarlo seriamente.

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

FRANCIA

Francia ¿reformada?

Levamos años sabiendo que las reformas laborales no son una política propia de este o aquel gobierno, son decisión aceptada en el Parlamento Europeo que agacha la cabeza ante los intereses de quienes rigen las multinacionales y mueven un inmenso capital financiero.

Varían los tiempos, la forma y velocidad de aplicación y el iniciar las modificaciones legales por un capítulo u otro, pero finalmente, toda Europa va homologando sus normativas hacia un único sentido: la puesta en manos del empresariado de todas las decisiones laborales.

El pasado 15 de marzo fue Bélgica quien, bajo la denominación de Ley Peeters aprobó su reforma.

Ahora, el 22 de setiembre, está previsto que Macron dicte su implantación en Francia.

Desprover de capacidad de acción a los sindicatos en los centros de trabajo, modificar la jerarquía de normas laborales, incrementar la facilidad de actuación de los empresarios, abaratar el despido, asfixiar a la seguridad social con bonificaciones de cuotas empresariales...

Hasta ahora en Francia, la acción conjunta de casi todos los sindicatos había logrado frenar incluso la tramitación parlamentaria o la minorización de las reformas. Esta vez, con mayoría absoluta y con un partido nuevo en el gobierno parece que el hachazo supera todas las pretensiones anteriores.

Se facilita a las multinacionales que despidan masivamente con indemnizaciones mínimas y tramitaciones rápidas y meramente administrativas; se prevé una especie de "baremo" para las indemnizaciones laborales; se podrá negociar acuerdos entre empresario y grupos de trabajadores sin la firma sindical sustituida por un referéndum entre la plantilla; en las empresas de menos de 11 trabajadores/as, la indemnización por despido alcanzará el máximo de 20 meses si ya llevas 10 años trabajando; los comités de seguridad e higiene desaparecen y se fusionan con los comités de empresa que pasarán a ser comités económico y sociales; se amplía el uso empresarial de los contratos de duración determinada para hacer labores anteriormente propias de la duración indefinida, etc.

Queda claro que hay una única línea: el poder del dinero contra todo lo demás.

Veamos si el desarrollo de las movilizaciones previstas para el 12 y el 21 de setiembre pueden de nuevo detener esta locura.

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT



EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO: EL MOVIMIENTO BDS (BOICOT, DESINVERSIONES Y SANCIONES)

En 2005, la sociedad civil palestina hizo un llamamiento para ejercer un boicot internacional al **apartheid israelí**, hasta que respetara los **Derechos Humanos** del pueblo palestino, y cumpliera la legislación internacional.

Inspirado en el boicot que consiguió acabar con el apartheid sudafricano, estos **12 años de movimiento no violento de BDS** se han convertido en una de las principales amenazas estratégicas contra la impunidad del régimen israelí.

5oct 19h ATENEOS LIBERTARIO LA IDEA
C/ ALENZA 13 (<M> Cuatro Caminos)

La CGT y su papel en la solidaridad internacional con el pueblo palestino a través del BDS

Ateneo Libertario La Idea CGT

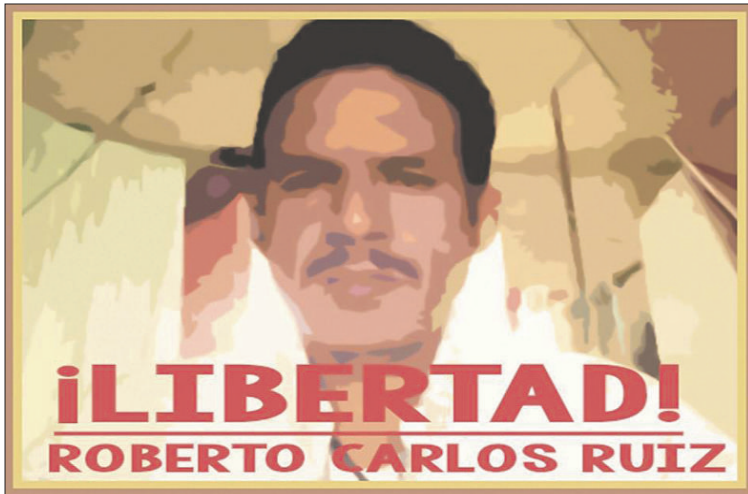
www.boicotisrael.net @BDSMadrid for:cm/GrupoBDSMadrid E:me/BDSMadrid

campaña BDS MADRID

MÉXICO

Desde el Equipo de Trabajo para México de la Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT, llevamos a cabo diversas acciones para visibilizar y denunciar los casos de las muchas personas presas políticas que cumplen injustas condenas en México. Animamos a la militancia de CGT a seguir con atención las noticias relacionadas con las compañeras y compañeros presos, y a sumarse a toda acción posible para reivindicar sus luchas

CGT en solidaridad con Roberto Carlos Ruiz



► Desde CGT Exigimos la libertad de Roberto Carlos. Lucharemos por un mundo donde exista la opción de escoger dónde vivir, trabajar o formar una familia, sin condicionantes ni leyes migratorias injustas, y donde nadie pueda ser encarcelado como consecuencia de montajes y engaños

Roberto Carlos es una de las miles de personas que sufre prisión por el delito de ser pobre y migrante. Nacido en Honduras viajó a Estados Unidos en dos ocasiones, y en ambas fue detenido y deportado por las autoridades migratorias. Los últimos diez años los pasó en Chiapas a la espera de volver a intentar la odisea de llegar a la frontera norte. Allí se casó y fue padre dos veces.

Roberto fue detenido en mayo de 2013 acusado de robo y extorsión. Fue sometido a tortura física y psicológica. Tras un juicio farsa en el que no se aportó ni una sola prueba contra él, fue condenado a siete años de prisión. En 2015, la Mesa de reconciliación del Gobierno de Chiapas resuelve que debe ser puesto en libertad. Desde entonces se le mantiene preso por la pura crueldad y arbitrariedad de las autoridades penitenciarias.

Desde su encarcelamiento suma ya tres huelgas de hambre. La última la ha llevado a cabo este mes de agosto. El costo que estas acciones tienen para su salud es altísimo, pero Roberto no se rinde a aceptar su injusticia y sigue denunciando de toda manera posible su injusta situación.

En un mundo donde la riqueza está acumulada en manos de unos pocos, el poder construye muros y fronteras para dividir al mundo entre quienes generan la riqueza y quienes la acaparan. Una sucia manera de los poderosos de no hacerse cargo de las víctimas de sus propias políticas coloniales. Muros que eviten la libre movilidad de quienes se han visto abocados a la pobreza por este sistema capitalista que despoja y explota y fomenta el reparto desigual de los recursos.

El de Roberto Carlos es un caso más, como lo son los cientos de migrantes que sufren encierro en los CIE del Estado español, sin haber cometido más crimen que sobrepasar una línea imaginaria de terreno.

Desde CGT exigimos la libertad de Roberto Carlos. Lucharemos por un mundo donde exista la opción de escoger dónde vivir, trabajar o formar una familia, sin condicionantes ni leyes migratorias injustas, y donde nadie pueda ser encarcelado como consecuencia de montajes y engaños.

Es necesario que la sociedad civil se movilice y denuncie la situación de Roberto Carlos, y de todas y todos los que padecen prisión por su condición económica y social. Es urgente acabar con la represión desmedida hacia los presos y presas que no permanecen callados y convierten su encierro en un espacio de denuncia, lucha y dignidad.

Animamos a toda la militancia de la Confederación General del Trabajo, así como a aquellas personas que crean en un mundo sin barreras que nos dividan, a manifestar su apoyo a Roberto Carlos en las formas y tiempos que consideren. Rompamos el aislamiento que pretenden imponerle.

¡Tumbemos los muros de las prisiones!
¡Libertad para Roberto Carlos Ruiz!
¡Hasta que todxs seamos libres!

Equipo de Trabajo de México
de la Secretaría de RR II de CGT

GT No Estamos Todxs: Denuncia de Germán y Abraham López Montejo de La Voz Verdadera del Amate

► Pedimos a todas las personas que nos han acompañado, y a las que nos conocen por primera vez a través de estas palabras, a estar pendientes de nuestro caso y a hacer todas las acciones posibles para exigir nuestra libertad

13 de agosto de 2017
CERSS n° 14
El Amate
Cintalapa de Figueroa
Germán López Montejo
y Abraham López Montejo

Nos encontramos reclusos en el CERSS #14 "El Amate" desde el 17 de enero de 2011, acusados dolosamente de un homicidio que no cometimos y por el cual llevamos reclusos más de siete años. Desde hace unos días nos han sentenciado a 25 años de cárcel sin que se colmaran los lineamientos generales que rigen para las pruebas en el debido proceso penal.

Al juez mixto de primera instancia del Distrito Judicial de Bochil, Lic. Julio César Victoria Méndez, le fueron suficientes las aseveraciones dogmáticas carentes de valor probatorio de los acusadores, uno de ellos menor de edad, para que arbitrariamente nos sentenciara a 25 años de cárcel a cada uno.

Los acusadores dicen ser testigos de un delito, cuando estos y los occisos vivían en Col. Shutal, Pueblo Nuevo, Chiapas. A una hora de donde ocurrieron los hechos y paralelamente, mi hermano y yo nos encontramos trabajando en nuestra parcela a una hora y media de donde ocurrieron los hechos. Por otro lado, en diligencia formal, el juez arriba señalado dijo que no valoraría la declaración de los acusadores (por causas que no recuerdo).

También los acusadores refieren que sólo uno de nosotros cometió el delito, y que el otro era sólo un espectador. En el supuesto que esto fuera cierto, ¿por qué el juez nos da la misma sentencia a ambos? Sin tener en cuenta que uno no es responsable por lo que el otro haga.

Por lo que nos dirigimos a las personas solidarias que hasta ahora han estado pendientes de nosotros, a todas aquellas que lean nuestra pala-

bra por primera vez, y a la sociedad civil en general, para denunciar todas las violaciones de todas nuestras garantías individuales y a nuestro debido proceso. Durante las diligencias practicadas se vulneraron nuestras garantías; se vulneró el derecho a la información, puesto que nunca se nos proporcionó la copia simple del expediente para poder preparar adecuadamente la defensa. Por ende, la defensoría social tampoco procuró demostrar la verdad de los hechos punibles. Se nos ha impuesto una sentencia sin que se realizaran las operaciones y análisis que un perito en la materia debe realizar. No existe fundamento, motivo legal o datos que establezcan que existe la probabilidad de que participamos en el delito. No se nos ha impartido justicia en los plazos que marcan las leyes, pues llevamos reclusos más de siete años, sin que la parte acusadora haya mostrado interés en aportar pruebas tangibles de nuestra participación en un hecho punible. Sólo han presentado argumentos dogmáticos carentes de un valor probatorio.

Pero al juez le resultó suficiente para dictar sentencia condenatoria de 25 años. Aunado a la falta de interés del defensor social, adscrito al Juzgado de Primera Instancia, en demostrar nuestra inocencia y llegar a la verdad de los hechos. En ningún momento ninguna de las partes ha buscado esclarecer los hechos.

Pedimos a todas las personas que nos han acompañado, y a las que nos conocen por primera vez a través de estas palabras, a estar pendientes de nuestro caso y a hacer todas las acciones posibles para exigir nuestra libertad.

Abraham López Montejo
Germán López Montejo

Diffunde: Equipo de Trabajo de México de la Secretaría de RR II de CGT

Eje violeta

8 DE MARZO 2018

Reflexión para las futuras movilizaciones feministas

La situación personal y laboral de la mayoría de las mujeres se define perfectamente desde la precariedad y la injusticia:

■ Estando igual o mejor formadas que los hombres, tenemos mayor dificultad en el acceso al empleo. Según la última encuesta de población activa (EPA), “por sexo, el número de mujeres en paro se incrementa en 21.700 este trimestre, situándose en 2.164.500. Entre los hombres, el desempleo baja en 4.500, hasta 2.090.600”. Porcentualmente, “la tasa de paro femenina crece 25 centésimas y se sitúa en el 20,51%, mientras que la masculina queda en el mismo nivel que en el trimestre anterior, 17,22%”.

■ Pero es que, además, en el mercado laboral a las mujeres se nos reservan empleos precarios en sectores desprestigiados y minusvalorados con mayor número de contratos temporales y/o a tiempo parcial.

■ Aumenta la brecha salarial total, definida por la Unión Europea como la diferencia entre los ingresos anuales medios de las mujeres y de los hombres teniendo en cuenta tres tipos de desventajas a las que se enfrentan las mujeres: un menor salario por hora; menos horas de trabajo remunerado, y unas tasas de empleo inferiores (por ejemplo, cuando interrumpen su carrera para cuidar de los niños, niñas o de familiares). La brecha salarial total entre géneros en España es del 35,8%, según Euresat (2014).

■ Y aunque tenemos una Ley 3/2017 por la igualdad real entre mujeres y hombres, sumado a la falta de dotación presupuestaria para su desarrollo, hemos constatado durante estos años un incumplimiento generalizado por parte de las empresas de sus planes de igualdad, así como el inmovilismo de las administraciones públicas, Inspección de Trabajo y de algunos sindicatos mayoritarios para exigir su cumplimiento.

Si tenemos en cuenta que las mujeres en España vivimos en un contexto de violencia machista que podríamos definir de feminicidio, cada semana conocemos la tragedia de los asesinatos machistas, que en lo que va de 2017 ya han superado el total de mujeres asesinadas por parte de sus parejas o exparejas en 2016. Pero estos asesinatos no son más que la punta de un iceberg que esconde bajo las aguas de la “normalidad” toda la violencia estructural y de Estado que denunciamos desde la CGT:

■ Las tasas de pobreza femenina y de familias monomarentales que sostienen la vida de sus hijas e hijos no solo no disminuyen sino que aumentan todos los años.

■ Cuando hemos logrado trabajar y jubilarnos, nuestra pensión media es de 742,81 euros para las mujeres frente a 1.197,19 euros para los hombres.



■ Vivimos con un lenguaje que no nos nombra, ocultándonos en un masculino genérico, además de ser sexista en la denominación de acepciones negativas en las mismas palabras cuando cambian de sexo (zorro-zorra) o denominar cosas distintas cuando cambian de sexo (gobernante-gobernanta).

Estando igual o mejor formadas que los hombres, tenemos mayor dificultad en el acceso al empleo, se nos reservan empleos precarios y aumenta la brecha salarial

¿Qué hacemos desde las diferentes miradas del feminismo? Nos rebelamos, nos aliamos, exigimos

■ Además se utiliza la imagen cosificada y sexualizada de las mujeres como reclamo para vender y reforzar el imaginario de mujeres sumisas y objetos pasivos para el consumo de los hombres, con unos estándares de delgadez incompatibles con la salud.

Pero como venimos denunciando, esto no son casos aislados, el patriarcado sustenta al capitalismo. En palabras de Amaia P. Orozco, “el límite de la reformulación de la división sexual del trabajo no es que no se incida en la parte oculta de la economía, es que si las prioridades siguen siendo supeditar el conjunto de las vidas al proceso de acumulación de los

mercados capitalistas, eso ataca la vida. Es una lógica que exige que haya trabajadoras invisibilizadas, que no tengan acceso a la ciudadanía, que no reciban remuneración o que ésta sea misera... Aunque algunas mujeres puedan salir a realizar trabajos socialmente mejor valorados, ¿qué pasa con el resto de trabajos socialmente imprescindibles que necesariamente tiene que permanecer ocultos? Que se adjudican a otras mujeres o bien las mujeres siguen realizando una doble función y volviéndose locas.”

Y frente a esta guerra declarada al ecosistema y a las mujeres, ¿qué hacemos desde las diferentes miradas del feminismo?

1. NOS REBELAMOS: como mujeres y demás identidades no heteronormativas (lesbianas bisexuales, trans, queers, gitanas, migrantes...), subordinadas al “hombre blanco-burgués-varón-heterosexual-autónomo” (BBVA) o como añadiría Amaia en su definición de “hombre-champiñón”, BBVA sin diferencias funcionales que nunca ha sido dependiente ni lo será en el futuro, ni tiene personas a su cuidado. Además, creamos foros de encuentro, reflexión y difusión de nuestras propuestas construidas en común en los ateneos libertarios, voceros y medios digitales.

2. NOS ALIAMOS: hace más de 130 años que establecimos lazos internacionales para exigir el sufragio universal. Como ejemplo, el año pasado una alianza de organizaciones de más de 140 países propuso y secundó un paro de mujeres el 8 de marzo de 2017, y el 21 de enero de 2016 apoyamos la Marcha Estatal de Mujeres a Washington para denunciar el fascismo, neoliberalismo y machismo.

3. EXIGIMOS: a través de campañas y movilizaciones contra las administraciones públicas, para que como mínimo cumplan las leyes destinadas a promover la igualdad real entre mujeres y hombres y que erradiquen la violencia machista, a la Real Academia de la Lengua Española que no sea cómplice de la violencia machista y de todas las injusticias que nos agreden.

Y a nuestra organización anarcosindicalista le proponemos que debata y reflexione la propuesta que desde los movimientos sociales y plataformas feministas nos hacen llegar para apoyar y legalizar una huelga feminista laboral, de consumo y de cuidados el próximo 8 de marzo de 2018, para que todas las personas que deseen secundarla en el Estado español tengan garantizado su derecho al ejercicio de la huelga.

¿Por qué una huelga feminista? Por si todo lo anteriormente expuesto pareciera insuficiente justificación para apoyar a las compañeras de las plataformas feministas que proponen una respuesta unitaria y contundente, recordemos:

■ Que estamos en un momento de sensibilización y movilización histórico: como se ha visto en las movilizaciones masivas estatales e internacionales de los últimos años, el feminismo es el movimiento social más fuerte en la actualidad.

■ Que podemos ser el referente para acabar con el inmovilismo de las administraciones públicas y sindicatos del régimen. ¡Pasa la palabra, hermana!

Grupo de Mujeres de CGT Madrid-CLMyEx

ARTISTA PUNK

Conoce a... Natalia: "Penadas por la Ley"

Natalia, o Naty, como la conoce su gente, es la guitarrista, compositora y a partir de su nuevo disco también cantante, junto a Fabi, del grupo punk "Penadas por la Ley", pero cuando te asomas a su vida, descubres en ella, mil cosas más.



Nacida en Argentina en los años 70, en plena dictadura de Videla, poco después de un golpe de estado. Hija única de una madre soltera con diferencias funcionales, que se quedó embarazada de ella con 16 años en un barrio muy humilde de Tigre, Buenos Aires. Solo hasta aquí, esta historia ya empieza a sobrecoger, pero Natalia lo relata con la importancia de los hechos y una hermosa y dulce sonrisa que tranquiliza bastante. Hecha a sí misma, autodidacta y muy peleona por lo que cree. Así estuvimos hablando en su estudio, de lo mucho que le gusta el punk, su música, vibrar con el público.

Natalia está muy a gusto en Bilbao, donde se ha construido su vida, con "Penadas", con su madre, con la productora audiovisual Koalak Studios que acaba de fundar en el 2016 con su compañera Alba, con su nueva perra Nanouk... Aunque comenzó a trabajar a los 14 años, y tenía un trabajo estable en Argentina, el nivel de violencia, la amenaza financiera y no poder "salir del armario", la llevaron a cruzar el charco en 2001. En España, hasta hace poco trabajaba en FNAC como técnica de sonido, pero como "buena" multinacional, no facilitaba nada la conciliación de su vida laboral y personal, así que ha decidido seguir aprendiendo, creciendo y junto con Alba (Koala Rabioso), ha abierto su propia productora de contenidos, padeciendo las supuestas "facilidades" que en España hay para el autoempleo, ser autónomas, los impuestos no proporcionales a los ingresos...

Me ha gustado mucho escuchar a Natalia contando sus experiencias vitales, éstas han precedido a sus ideas o formulaciones ideológicas. Palabras tan usadas en la actualidad como feminismo, resi-

liencia, emprendimiento, queer, amor libre, animalismo, veganismo... pareciéndome que no alcanzan a definir lo que ella ha experimentado y desarrollado en su vida, antes de que las palabras mismas existieran. Dice que su madre, sin definirse como tal, es un ejemplo de batalla diaria,



pero intuyo que en sus apenas 40 años de vida hay una buena cosecha propia.

Volviendo a la música, el alma de "Penadas por la Ley" son Fabi y Natalia, que desde 1993 comenzaron a componer y tocar la música que querían hacer en Argentina. Escogieron este nombre porque en aquel entonces (y actualmente) en Argentina votar es obligatorio, en su carnet de identidad las iban tamponando si habían cumplido la ley votando en cada elección.

Y ellas se sentían penadas por la ley. Ahora, aunque vivan en un país supuestamente desarrollado y democrático, se siguen sucediendo las mismas violencias y corrupciones con mayor o menor intensidad, por eso hay que seguir. Con su nuevo disco, *Malos tiempos para la libertad*, celebran su 25 ani-

escenario, tocar sus canciones y vibrar con la gente.

Para la presentación de *Malos tiempos para la libertad*, Natalia lo tenía muy claro: "quiero presentarlo en el Kafé Antzokia", la sala de Bilbao donde tocan las grandes bandas, y no en la sala pequeña que tiene, sino en la grande. Finalmente lo consiguieron y el 29 de septiembre tendrán su gran noche con las "Sexpeares" como grupo invitado. Y aquí, Natalia comienza a poner también los puntos sobre las íes de la discriminación machista que, como afecta a todos los ámbitos de la sociedad, también lo hace en la industria de la música: "Es muy complicado que te tomen en serio en el mundo del punk siendo mujeres", se espera a hombres fuertes, brutos, pero aquí están ellas exigiendo el lugar que se merecen, ellas y su trayectoria lo avalan.

En la presentación de su nuevo disco no querían ser "las teloneras de", quería escoger la sala, el grupo que las acompañe... También es una dificultad poder escoger y decidir coherentemente con sus ideas todo lo que hacen, por ejemplo, comentaba que habían rechazado tocar en una sala porque recientemente se había producido allí una agresión homófoba, o había declinado seguir tocando como música de grupos conocidos del punk-rock porque el ambiente era irrespirable...

Natalia me transmite la fuerza del punk, del anarquismo en el que cree firmemente, del animalismo, veganismo, de la lucha LGTBIQ+ por cada poro, palabra, mirada...

Te deseamos todo lo mejor. Salud.

Siriarte

Castelló: Jornadas 80 Aniversario Mujeres Libres "La lucha de todos los tiempos"

Desde CGT conmemoramos este año el 80 aniversario de Mujeres Libres, la primera agrupación de mujeres libertarias que surgió por la necesidad de crear espacios libres de machismo orientados a desarrollar la capacidad política y activista de las mujeres en los movimientos anarquistas.

Esta organización fue pionera, constituyendo el germen de nuestras organizaciones de mujeres anarcofeministas en la actualidad.

La Jornada organizada por la Secretaría de la Mujer de CGT-Castelló ten-

drá lugar el sábado 30 de septiembre de 2017 con diferentes actividades a lo largo del día.

■ 10:30h. Taller de Stencil en la sede de CGT-Castelló (Calle Cerdà de Tallada, 23-B, entresuelo) con una duración aproximada de 2 horas y conducida por las compañeras de la Secretaría de la Mujer.

■ 18:30h. Charla "Actualidad de las propuestas de lectura de Mujeres Libres: acciones concretas, proyectos de innovación educativa en la formación inicial de maestras en el siglo XXI" a cargo de Consol Aguilar, catedrática de Escuela

Universitaria del Departamento de Educación de la Universitat Jaume I y especialista en Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Pedagogía Crítica. Lugar: Menador Espacio Cultural, Plaza de l'Hort dels Corders, 4.

■ 20:00h. Microteatro: "El Día D". La compañía La Ravalera-Teatre nos ofrece este microespectáculo con texto de Núria Vizcarro, interpretado por Laia Porcar y Núria Vizcarro. Lugar: Menador Espacio Cultural.

Secretaría de la Mujer de CGT-Castelló



DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Todo suscriptor directo a Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

MAITE AMAYA, PIQUETERA Y ANARQUISTA DE LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE BASE FOB-CÓRDOBA (ARGENTINA)

“Siempre desde abajo y por fuera del Estado, jamás por dentro”

Charlar con Maite es escuchar la voz de una luchadora social por los derechos de los más necesitados de la sociedad, y al mismo tiempo escuchar esa lucha desde la vivencia directa y cotidiana, no hay reflexiones externas a esa realidad. Son reflexiones y planteos desde la misma experiencia de marginación, de represión institucional, de opresión social como pobre y como trans.

Maite Amaya falleció el pasado 13 de junio, a los 36 años. Pero deja un legado de lucha y organización, porque abrió un camino libertario en las clases populares de la Córdoba argentina, desde abajo y por fuera del Estado, esa bandera rojinegra de la FOB, esa garra piquetera, que otras compañeras y compañeros continuarán sosteniendo.

¿Cuándo, en qué contexto político y cómo va a surgir la FOB a nivel nacional y a nivel de Córdoba?

La Federación de Organizaciones de Base surge con todo el calor de las luchas piqueteras de fines de los 90, luchas que van en auge y plantean para las personas desocupadas una alternativa de organización y lucha como parte de la clase trabajadora para conseguir pliegos reivindicativos que tenían que ver con el hambre y la desocupación del momento. Estas luchas fueron en auge y el 2001 termina con lo que se conoce como la *crisis de Argentina*, que es una crisis eterna de los estadios del capitalismo, pero que va teniendo ciclos de estallidos relacionados con la capacidad de respuesta que damos como clase trabajadora a estas políticas implementadas estructuralmente desde el Estado y el capitalismo. Lo de diciembre del 2001 también se lo conoce como *Argentinazo*, y en ese sentido ahí empezamos a conformarnos como Federación de Organizaciones de Base en diferentes lugares. No todavía en Córdoba, acá hacemos una experiencia más de grupo de acción política y de discusión de las ideas anarquistas. Después con el tiempo nos vamos volcando hacia una militancia más territorial y esto desemboca en una relación muy estrecha con la Federación de Organizaciones de Base. Después lo asumimos como identidad propia y nos sumamos en Córdoba hace sólo tres años. Antes ya estaba Buenos Aires, Rosario, Chaco, y hace un año y medio, Corrientes. Esas son las locales que conformamos la Federación a nivel nacional, por así decirlo.

En este sentido ¿cuál es la relación de la FOB con el anarquismo o con el anarrosindicalismo?, ¿cuáles son los principios y fundamentos compartidos?

Lo nuestro es netamente un planteo clasista de organización, devolverle al anarquismo una militancia social como parte de la clase trabajadora en lo territorial, lo que viene a ser la población sobrante que plantea el capitalismo, desocupadas y desocupados, y de ahí hacer un puente, volcarnos a una militancia más territorial que permita generar autonomía en los territorios, en las bases, en los barrios, que para nosotras es una experiencia, un ejercicio constante que tenemos como clase trabajadora, estar ensayando constantemente posibilidades de resistencia, pasar de lo que es la acción política piquetera como medida ante la necesidad extrema. Cortar una ruta para que no se transporte tanto el capital, interrumpir esa vía de capital, desabastecer a las ciudades como forma de protesta. Ustedes no van a poder facturar (los patrones, la clase dirigente, la clase dominante) si nosotras tenemos hambre, entonces les cortamos las rutas y las vías de acceso para abastecer y para seguir obteniendo ganancias, no van a

tener ganancias mientras nosotras no podamos comer y tengamos las necesidades básicas insatisfechas.

De ahí asumimos una identidad piquetera, es decir, pasar de lo que puede ser un piquete como acción directa, necesaria y urgente, vamos a construir una identidad piquetera pretendiendo que la acción directa sea lo que nos construye como movimiento. Y desde la acción directa generar un sujeto político, y



de ser una cuestión victimista de acción directa por algo urgente, para construir una identidad y a su vez un ejercicio y una contraescuela, o sea contrahegemónica en lo planteado estructuralmente por el Estado y por el capitalismo, y eso va haciendo que nos vayamos empoderando y generando unas subjetividades de rebeldía y una acumulación de fuerzas en las bases que nos van a permitir en algún momento enfrentar a la

una subjetividad que deja de ser la de la víctima, la de la víctima desocupada, la de las carencias, para empoderarnos y poder avanzar y acumular fuerzas en las bases, para poder enfrentar a los capitalistas y a quienes nos dominan. En este sentido la militancia territorial es lo que nos permite generar una identidad de acción directa con prácticas de *democracia directa* donde todas y todos decidimos. Existe nuestra Asamblea General, por ejemplo, como máximo órgano donde tomamos las decisiones. Nada se decide por fuera de la Asamblea General. Es la instancia máxima, la de mayor concurrencia, donde participamos todas las personas, y ahí es donde se decide. Los otros órganos que tenemos son netamente operativos y pueden generar propuestas, pero nada pasa por fuera de lo que es la decisión del colectivo. Entonces pasamos a tener un ejercicio de democracia directa, la que nos hace dar un salto cualitativo en avanzar con una forma de gobierno (que no queremos), con una forma de organización social (que no queremos), con una postura antiestatista encarnada en nuestra experiencia cotidiana, asamblearia y de organización, que nos hace arribar al antielectoralismo. Pasar desde estos disparadores de organización, que nos van conformando en una subjetividad empoderada de rebeldía que va surgiendo estructuralmente hacia el interior de nuestra organización, deja

de ser una cuestión victimista de acción directa por algo urgente, para construir una identidad y a su vez un ejercicio y una contraescuela, o sea contrahegemónica en lo planteado estructuralmente por el Estado y por el capitalismo, y eso va haciendo que nos vayamos empoderando y generando unas subjetividades de rebeldía y una acumulación de fuerzas en las bases que nos van a permitir en algún momento enfrentar a la

terreno en el que podemos tener una práctica mucho más anárquica y libertaria, y profundizarla. Esa crisis de representatividad para nosotros fue un terreno posible en el que poder plantear una avanzada de qué no queríamos: esa democracia representativa.

Desde el sistema, ellos tienen todo, tienen los medios, tienen policías, tienen militares, tienen las fuerzas armadas, tienen todo para seguir gobernándonos y seguir pisoteándonos de la manera que lo hacen. Entonces hubo una relegitimación de las instituciones formales y de gobierno, a través de “gobiernos progresistas”. Gobiernos que conceden algunas cosas como para asimilar y contener lo que se había desbordado y volver a reponer a la misma clase dominante y darle vía libre y continuidad al capitalismo.

En este sentido, ahora está bastante difícil para nosotras en la izquierda autónoma cuando planteamos “acción directa” o “campo popular” o “izquierda autónoma”, nos encontramos un montón de organizaciones compañeras, en la calle. Ahora la mayoría está optando por la vía electoral: la institucionalización de las luchas. Nos fuimos quedando bastante sol@s, si se quiere, con esto del planteo de la acción directa. Para nosotras identificarmente es básico seguir planteando, así seamos pocas hoy en la calle, *siempre desde abajo y por fuera del Estado*. Jamás por dentro.

Esto nos sigue dando una identidad anarquista y un camino posible, sigue siendo una puerta, la nuestra, abierta para transitar otros caminos que no tienen nada que ver con el electoralismo que es por lo que la mayoría ha optado ahora. La izquierda autónoma ha sido destrozada por ese “gobierno progresista” (kirchnerismo). Tiene que ver mucho con el peronismo, la función histórica del peronismo ha sido desde el populismo, la burocratización, la institucionalización, asumir desde el Estado una especie de cooptación, de llevar hacia el lado más electoralista, estatista, planteos que han sido históricos, combativos y de grandes rebeliones en Argentina. Hoy nos está pasando un poco lo mismo. El peronismo siempre cumplió esa función, hoy lo estamos viviendo nuevamente. Nosotras no dejamos de plantear *siempre desde abajo y por fuera del Estado*.

Mucha fuerza para la lucha que tienen por delante, y muchas gracias.

Muchas gracias a ustedes. ¡Arriba las y los que luchan!

Leer entrevista completa en:

<http://rojonegro.info/articulo/sin-fronteras/maite-amaya-piquetera-anarquista-lafederaciondeorganizaciones-base-fob-c3%b3rdob>

CGT Vallés Oriental
2 de mayo de 2015

Sigue siendo una puerta, la nuestra, abierta para transitar otros caminos que no tienen nada que ver con el electoralismo que es por lo que la mayoría ha optado ahora

clase dominante y arrebatarles todo lo que ellos se están quedando y que obviamente no les pertenece, sino que nos pertenece a todas y todos.

Esto nos recuerda uno de los eslóganes principales (de la FOB): “Desde abajo y por fuera del Estado”. Para nosotras es un eje fundamental en lo identitario. Partiendo desde el 2001, si lo vemos como ciclos de una etapa política mucho más amplia, pero que en su momento todo el desafío y el cuestionamiento a la clase dominante y al sistema de representatividad, a las instituciones formales, a los gobernantes, al Estado mismo, esa crisis de representatividad que hubo en Argentina, “Que se vayan todos”, gritábamos en el 2001. En la mayoría de asambleas, piquetes y movilizaciones, nos construye y habilita un